

En Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 10 de abril de 2019, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del Lic. **Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/ABR/070-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Licitantes y los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Ing. Isabel Simental Ruiz**, Jefe de Dpto. de Telecomunicaciones y Mantenimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones y el **Ing. Miguel Omar Ortega Espinoza**, Jefe de Unidad de Servicios de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones; y los licitantes: **AXTEL S.A.B. de C.V.**; **OPERBES S.A. DE C.V.**; **TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.**; **UNINET S.A. DE C.V.** y **TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. de C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N10-2019**, relativa a la “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONÍA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**”.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones verdaderas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

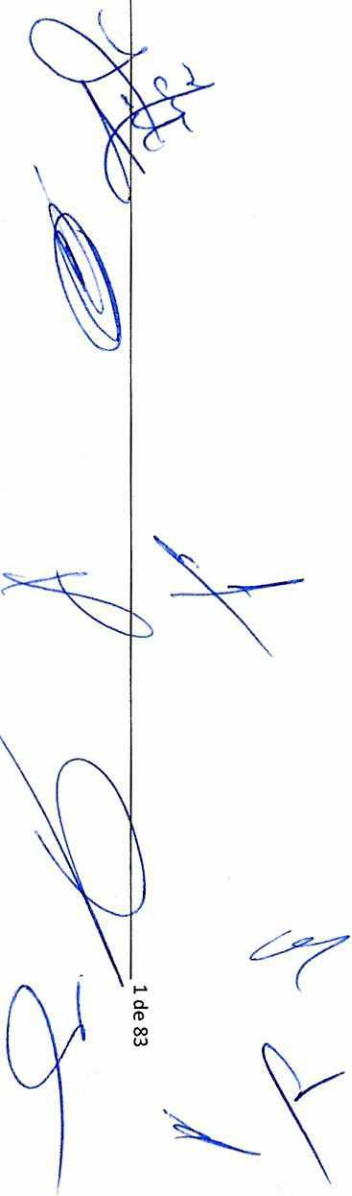
LA CONVOCANTE ACLARA DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

De las bases de licitación en el:

1. Punto 5 (Idioma)- Todas las licitaciones de la Dirección de Tecnologías, aceptan como primer idioma para las proposiciones el Inglés, pues la mayoría de los productos y/o soluciones a contratar cuentan con descriptivos en ese idioma, adicionalmente deberán presentar una traducción simple.

2. Punto 11 (Anticipo). No se otorgara anticipo.

-ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Numerales:



Anexo 1. Anexo Técnico, apartado 3. Requerimientos Funcionales. que derivado de los cuestionamientos recibidos considera pertinente el hacer extensivo que para el correcto dimensionamiento de la propuesta entregada por el licitante, deberá proyectarse la entrega de los servicios solicitados dentro las instalaciones de las oficinas mencionadas en el apartado 7.2 Lugar de entrega donde se permitirá al licitante que resulte adjudicado contar con un espacio dentro del site con que cuentan cada una de las oficinas en mención, resultado de lo siguiente el licitante deberá aprovisionar lo mencionado en los puntos pertinentes detallados en el apartado 4. Requerimientos no Funcionales, considerándose este (oficinas de GED detalladas) el último punto de entrega por parte del licitante y no la cubrición del mismo.

Anexo 1. Anexo Técnico, apartado 3. Requerimientos funcionales, inciso 3.2 Enlaces de internet, especificación 3.2.3 Seguridad. que el licitante deberá presentar cartas de el/los Fabricantes de los equipos ofertados como parte de la solución, donde indique la propiedad y capacidad operacional de los mismos.

Anexo 1. Anexo Técnico, apartado 3. Requerimientos funcionales, inciso 3.3 Telefonía por medio de troncales, especificación 6. que el licitante deberá proporcionar diagrama que plasmé gráficamente la forma en la que se garantizará la entrega del servicio por medio de centrales diferentes.

Anexo 1. Anexo Técnico, apartado 6. Requisitos de los Licitantes, punto 6.1 Capacidad de recursos económicos, que el licitante debe incluir pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019 y estado financiero (Balance General y estados de resultados) 2018

Anexo 1. Anexo Técnico, apartado 7. Reglas de Operación y Condiciones Generales, inciso 7.3 Niveles de Aceptación del servicio e inciso 7.4. Acuerdo de niveles de servicio. que los entregables marcados y condiciones marcadas en ambos incisos, aplican si y solo si el licitante en cuestión resulta adjudicado.

-ANEXO 5

Se agregan los siguientes numerales

Agregar al numeral 1 lo siguiente:

Curriculum vitae del líder del proyecto que acredite su experiencia en proyectos con características técnicas similares al presente, de preferencia estar certificado como PMP, y que acredite al menos 2 años de experiencia, relacionados con la implementación de servicios y desarrollos del servicio solicitado.

ANEXO 6

La propuesta económica deberá ser por monto a cubrir de manera mensual incluyendo el total anual, por la duración del contrato.

La propuesta debe de incluir costos por suministro, activación, instalación e implementación de todos los equipos.

ANEXO 9.

Se deberá anexar el Cronograma de trabajo Gantt, propuesto para la entrega de los servicios solicitados en el punto 6.5.3. Administración del Proyecto del Anexo1



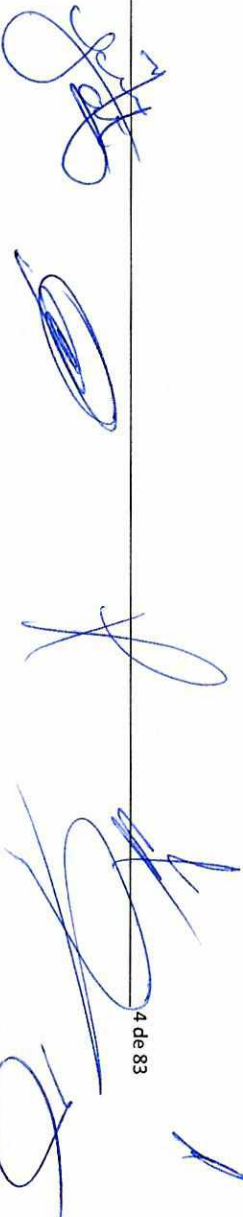
A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **Teléfonos de México S.A.B. C.V.;** **Telefonía por cable S.A. de C.V.;** **Operbes S.A. de C.V. y Axtel, S.A.B. de C.V.;** las cuales se presentaron en tiempo y forma mediante comunicación escrita, al correo electrónico comiteadquisiciones@durango.gob.mx, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019					
TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	1	9 y 36	5. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES / 7.1.1.14 DEL IDIOMA	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada a los equipos (Enrutadores por ejemplo), la entrega de fichas técnicas, folletos, manuales u hojas técnicas en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de la tecnología, los cuales por experiencia en otras licitaciones se ha observado que incluso en una traducción simple al español pueden perder relevancia o sentido, y en concordancia con el punto en BASES: 7.1.1.4 DEL IDIOMA Debido a que la temática de la presente licitación es en referencia a las tecnologías de la Información y la comunicación, los idiomas aceptados permitidos son el inglés y español o bien se permite la inclusión de terminologías en ambos idiomas solamente	Esta Pregunta queda contestada con las aclaraciones vertidas por la convocante

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	2	19	3 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES/ Punto 3	<p>Podría r a que se refiere con: No se aceptarán las propuestas con tecnologías que compartan el medio óptico a través de multiplexación o derivaciones intermedias que degraden la atenuación de la fibra óptica y con ello el servicio, ni medios inalámbricos en ningún tramo del enlace solicitado, enfatizando sobre la parte de multiplexación? Entendiendo que se refiere a un servicio masivo que estaría sobresuscrito y no un servicio dedicado, es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta la apreciación



PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	3	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	Al referirse la convocante al CPE de GED se entiende que GED ya cuenta con un equipo CPE enrutador, podría aclarar y dar información del modelo y capacidades? Sin embargo para efectos de garantizar un SLA este sería necesario ponerse bajo gestión del licitante ganador o la otra manera es que se agregue un CPE como punto de demarcación y este sea el punto de demarcación, podría r? Podría iniciar la convocante lo mismo para cada uno de los servicios solicitados tanto de LAN to LAN como de Internet?	La convocante comenta, para el servicio de LAN to LAN los equipos son marca Cisco Systems modelos 6500 y 4500, en capa 3 con puertos RJ45 de 1G. Así mismo no omite hacer de conocimiento que no se encuentra dentro del alcance que el licitante administre los equipos propiedad GED.
General	4	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	Se solicita a la convocante su apoyo a fin de suministraros el diagrama topológico de su red actual para entender mejor los alcances y los puntos de demarcación de los servicios que están solicitando y la correcta interconexión con la infraestructura del Gobierno de Durango.	No procede, su solicitud.
General	5	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	Con respecto a la latencia, por la naturaleza de ser un servicio privado de LAN to LAN no aplica la misma manera de medirse a diferencia de una red pública como internet por ejemplo (se entiende que mas bien aplica para internet) y de entrada se ocuparía algún tipo de acceso a su red privada, podría r si nos daría acceso a su red para poder hacer esta medición.	El acceso será otorgado, si y solo si resulta ser el licitante adjudicado.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	6	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 3	Con respecto a el tiempo de respuesta del trece route entre GED y los enrutadores principales (CORE y TIER 1), por la naturaleza de ser un servicio privado de LAN to LAN, no aplica la misma manera de medirse con respecto a un TIER 1 como en internet, se entiende que este punto estaria enfocado a tal servicio, podria r?	Actualmente la entrega de los servicios se realiza a través de segmentos diferentes entre punta A y B, es necesario que pasen por un router. Sin embargo se toma como válida las pruebas realizadas a través de equipos PC y/o LAP de punta A a punta B
General	7	20	3.2 ENLACES DE INTERNET/Punto 6	Con respecto a la latencia entre en CPE del GED. Por la naturaleza de la arquitectura de internet, se entiende que este parametro (15 ms) seria el esperado de una red LAN to LAN, ya que en internet los parametros son mas altos por la naturaleza del mismo, es posible que el punto 7 (Tiempo de respuesta de traceroute) sea lo que realmente espera la convocante con respecto a esta medicion?	No, este punto se refiere a la latencia que se tomara como aceptable entre el CPE del GED y el router del licitante.
General	8	22	3.2.1 OPERACION DE ENRUTAMIENTO/Punto 4 y varios adicionales	Se solicita a la convocante de la manera mas atenta que debido a la naturaleza de la informacion inherente a las competencias y capacidades de cada proveedor, se trate esta de manera confidencial y para uso exclusivo de la convocante para referencia de estos puntos.	Se acepta propuesta.
General	9	23	3.2.2 CONTINUIDAD /Punto 2, 3, 5 Y 6	Se solicita a la convocante de la manera mas atenta que debido a la naturaleza de la informacion inherente a las competencias y capacidades de cada proveedor, se trate esta de manera confidencial y para uso exclusivo de la convocante para referencia de estos puntos.	Se acepta propuesta.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	10	23	3.2.2 CONTINUIDAD /Punto 4	Se solicita a la convocante aclarar acerca de la salida alterna, se entiende que se trata a nivel de la red del licitante y no un enlace adicional ya que para efectos de SLA la convocante esta solicitando una diversidad de trayectorias, podría aclarar?	La convocante se refiere a la red del licitante y con sus proveedores de TIER-1
General	11	27	4.1 Generales/ Punto 3	Se solicita a la convocante definir si como parte de los equipos y/o infraestructura entregada como parte de la integral del servicio ofertado, se espera que se entreguen los equipos CPE para recibir los enlaces y servicios tanto para el servicio LAN to LAN como en INTERNET.	Se cuenta con equipos CPE para la recepción de los servicios.
General	12	27	4.1 Generales/ Punto 10	Se solicita a la convocante indique en que sitios ocuparía un rack de 19 pulgadas y si en todos ocuparía los paneles y acopladores.	Los sitios vienen descritos en el punto 7.5. Lugar de Entrega, en Anexo 1
General	13	31	6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA	Se solicita a convocante aclarar r si con 10 certificaciones que incluyan a su vez los 2 nivel experto en seguridad, 2 nivel experto en Switcheo y Ruteo, 5 profesional en diseño de redes y 1 certificado en redes se cumple esta solicitud, ya que para poder llegar al nivel experto es necesario primero certificarse en redes como primer nivel siendo estas certificaciones basicas incluyentes en los niveles profesionales y expertos, podría aclarar?	La finalidad es para validar la capacidad de atención de la empresa y no la capacidad de entrega del servicio, favor de apejarse a bases

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	14	28	4.1 GENERALES, CONSECUTIVO 3	LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "Los equipos y/o infraestructura entregada deberán ser compatibles en un 100% con la plataforma actualmente instalada en GED, la cual es marca CISCO Systems". Es correcto entender que por plataforma actualmente instalada en GED se refiere al equipo existente como CPE. De resultar afirmativa la respuesta, favor de confirmar modelo y capacidades por sitio.	Es correcta la apreciación los equipos son es marca Cisco Systems modelos 6500 y 4500 capa 3 con puertos RJ45 de 1G, y modelo 3750 capa 3 puertos de Fibra Optica de 1G.
General	15	29	4.1 GENERALES, CONSECUTIVO 9	LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "El licitante deberá de incluir en su propuesta económica todo lo necesario; transceptores ópticos (gbics), cables UTP, fibras ópticas y demás elementos que resultarán necesarios para poder conectar los servicios al(los) equipo(s) que el GED indique". PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante confirma cantidad, tipo o especificaciones de los gbics requeridos, tipo de conectores ópticos, tipo de fibra óptica requerida y distancias que se requieran cubrir con dichos cables de fibra. Favor de pronunciarse al respecto.	Para el nodo principal deben considerarse al menos 4 ptos de FO de 1G, 4 ptos RJ45 de 1G y para Gomez Palacio 3 ptos RJ45 de 1G para los enlaces LAN to LAN e internet, y para telefonía para nodo principal 11 ptos RJ45 y en Gomez 3 RJ45

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	16	26	3.3 GENERALES, CONSECUTIVO 12	<p>LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "En caso de ser necesario y derivado del cambio de las necesidades y/o migraciones tecnológicas que pudiera tener el GED en su infraestructura actual durante la vigencia del contrato, el servicio de telefonía podrá ser cambiado de "Troncales Digitales" a "Telefonía IP" (SIP) para que sea compatible con la infraestructura el GED, sin generar costos adicionales al GED por dicha migración. El GED enviará por correo electrónico o escrito el aviso de este cambio con antelación de al menos 15 días hábiles de anticipación". PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante, confirmar la posibilidad de cambiar el tipo de troncal que se está requiriendo como entregable del objeto de servicio de este punto en particular de la licitación, para que en lugar de solicitarse se aprovisionen servicios de troncal digital, se entregue en su lugar servicio de tipo troncal SIP, poniendo en consideración el hecho de que la convocante ya cuenta con un conmutador telefónico operando, del fabricante Cisco Systems, mismo que es compatible con esta última tecnología de tipo de troncales (SIP); así como también el hecho de que esta última tecnología, lleva implícita una serie de ventajas operativas y que a su vez, cuentan con mayor riqueza de funcionalidades que se pueden</p>	<p>No procede la solicitud, lo solicitado va acorde a la Infraestructura con que cuenta el GED actualmente. Se aceptara entrega en ISN 2</p>

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
				<p>agregar y que pueden favorecer a la convocante, tales como: mayor volumen de troncales en un solo servicio, escalabilidad simplificada, crecimiento granular de servicios, prevención de fraudes, movilidad de los servicios, redundancia geográfica, alta capacidad de recuperación y re direccionamiento de tráfico, numeración centralizada, listas blancas/negras, desborde en sitio alterno, desborde de tráfico de entrada, balanceo de tráfico de entrada, entre otras. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	17	2 Y 6	1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.2 . DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO.	Se solicita a la Convocante confirme que, en el caso de Participación Conjunta, cada uno de los integrantes de misma, deberá presentar en lo individual el pago en tiempo y forma de las bases a que se refiere la presente licitación, lo anterior toda vez que es requisito indispensable para participar en la misma la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.	Es correcta su apreciación
Administrativo	18	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados B. y C.	Se solicita a la Convocante confirme que, el licitante podrá presentar original o copia certificada ante fedatario público del poder e identificación oficial del representante legal lo anterior en el entendido que las copias certificadas tiene el mismo valor probatorio que los documentos originales.	Es correcta su apreciación
Administrativo	19	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados A.	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las reformas o modificaciones realizadas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la compulsa de los estatutos sociales vigentes, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.	Es correcta su apreciación

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	20	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados A.	Se solicita a la Convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se entreguen, ya sea previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas, sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	Los formatos que sean establecidos por la convocante, deberán de ser obligatorios para todos los participantes dentro de las bases de la licitación que nos ocupan.
Administrativo	21	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Último Párrafo.	Se solicita a la Convocante confirme que, en el caso de Participación Conjunta, la documentación de la otra persona moral que deberá presentarse será la que se señala en el apartado PERSONAS MORALES subapartados A. B. y C de este numeral	Favor de apegarse a las bases de la licitación numeral 2B página 4 relativo a personas morales último párrafo.
Administrativo	22	1 a 72	Bases de licitación	Se solicita a la Convocante confirme que las bases de licitación puestas a disposición de los licitantes de manera electrónica en la página del portal de compras del Gobierno y las entregadas físicamente contra el pago de las bases tienen el mismo contenido, con la salvedad de las páginas 7 y 25 que se integraron a dichas bases.	Se enviarán por correo electrónico las bases de la licitación correspondientes a la página de compras estatal.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	23	6 y 7	3. PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Último párrafo.	Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el Art. 29. F. V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que bastará que en el Convenio de Participación Conjunta se designe un representante común otorgándole poder amplio y suficiente para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a celebrar con la Convocante, por lo que no será necesario la presentación de un poder adicional.	Favor de apegarse a las bases de la licitación que nos ocupa.
Administrativo	24	6 y 7	3. PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Último párrafo.	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea en sentido negativo, se solicita a la Convocante confirme que, bastará con presentar un poder simple, debidamente firmado por todos los integrantes de la participación conjunta, mediante el cual se confieran facultades al Representante Común para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a celebrar con la Convocante.	El poder deberá de ser simple.
Administrativo	25	11	11. ANTICIPO	Se solicita a la convocante precise si otorgará o no anticipo, toda vez que en este numeral y en el contrato se señalan conceptos opuestos.	No se otorgara anticipo.

13 de 83

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	26	13	15. INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	1.- Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de participación conjunta: (i) El Representante Común será quien deberá firmar de manera autógrafa cada uno de los documentos que la integren y (ii) Únicamente deberán ser firmados en forma autógrafa los documentos que sean susceptibles de firma, no así los que por su carácter de documento original o copia certificada no puedan ser alterados o modificados en forma alguna, como pudieran ser originales o copias certificadas de escrituras o cédulas profesionales, entre otros.	Es correcta su apreciación.
Administrativo	27	31 y 32	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante confirme que bastará que los Licitantes presenten copia simple de los contratos, actas de entrega recepción, liberación de fianzas o escritos de parte de las entidades contratantes para acreditar lo requerido en el presente numeral.	Se acepta propuesta.
Administrativo	28	31	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante indique si la relación de los 5 contratos relativos al objeto de la presente licitación podrá abarcar cualquiera de los ejercicios fiscales comprendidos entre el 2013 y el 2018?	Se acepta propuesta.
Administrativo	29	32	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante confirme que, se considerarán proyectos de la misma naturaleza, los celebrados con organismos privados, públicos federales o estatales, prestando los siguientes servicios: Servicios de Enlace	La aseveración es correcta.

14 de 83

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	30	40	ANEXO 1. 7.3.4 SUBCONTRATACIÓN	Dedicado (L2L) y/o Enlaces de Internet y/o Telefonía por medio de Troncales de Voz	La aseveración es correcta, si y solo si el medio de entrega es FO
Administrativo	31	46	ANEXO 1. 7.6 PLAZO DE ENTREGA	Se solicita a la Convocante confirme que, lo único que podrá subcontratarse es la entrega de la última milla.	Es correcta la apreciación
Administrativo	32	46	ANEXO 1 7.6 PLAZO DE ENTREGA	Se solicita a la Convocante confirme que, durante los 30 días hábiles para finalizar la instalación y entrega de todos los servicios NO será aplicable penalización alguna al licitante que resulte adjudicado y que estas empezarán a contabilizarse a partir de que concluya dicho período. Lo anterior considerando que la única empresa que puede proveer los servicios a partir de las 0:00 hrs del día 18 de abril de 2019 es el proveedor actual, poniendo en desventaja a cualquier otro posible proveedor, pasando por alto que, como regla general en los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, forma y tiempo de pago, penas	La fecha estipulada corresponde a la vigencia del contrato, la fecha límite para la entrega de los servicios está considerada dentro Anexo Técnico, inciso 7.6. Plazo de entrega. Tiempo en el cual se tendrá salvedad de la aplicación de las penalizaciones estipuladas.

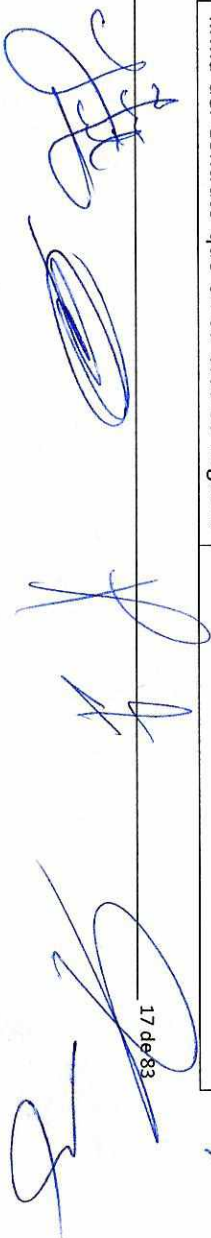
PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

				RESPUESTA	
TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	
Administrativo	33	59	ANEXO 5, NUMERAL 6	convencionales, anticpos y garantías; entre otros. En adición a que dicha desventaja contraviene lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que de esta manera no se garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la prestación de servicios.	
Administrativo	34	59	ANEXO 5, NUMERAL 7	Se solicita a la Convocante confirme que la cédula ante la S.H.C.P. que emite el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido en el presente numeral	Es correcta su apreciación
Administrativo	34	59	ANEXO 5, NUMERAL 7	Se solicita a la Convocante que los acuses de recibo que emita el SAT a través de su portal de internet respecto de la declaración fiscal anual del ejercicio 2017, los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018 y los pagos provisionales de enero a marzo de 2019, tendrán el carácter de documentos originales,	Es correcta su apreciación

16 de 83

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

				RESPUESTA	
TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	
Administrativo	35	60	ANEXO 5, NUMERAL 8	Se solicita a la Convocante confirme que la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por S.H.C.P. a través del portal de internet del SAT, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido en el presente numeral.	
Administrativo	36	60	ANEXO 5, NUMERAL 15	18. Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes no se encuentren estratificados como Micro, Pequeña o Mediana Empresa al ser empresas grandes, podrán omitir el Anexo 12 adjunto a las bases, o bien manifestar NO APLICA	
Administrativo	37	19	ANEXO 5, NUMERAL 19	Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el Art. 29. F. V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que bastará que en el Convenio de Participación Conjunta se designe un representante común otorgándole poder amplio y suficiente para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a	
				Deberá anexar un escrito bajo protesta de decir verdad motivos por el cual no aplica este numeral debidamente firmado por su o sus representantes legales en caso de ser proposición conjunta.	
				Favor de apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.	



PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	38	60	ANEXO 5, NUMERAL 21. ESCRITO BAJO PROTESTA	Se solicita a la Convocante aclarar si el escrito bajo protesta de decir verdad en el que los Licitantes manifiesten que no tienen adeudos pendientes a la fecha de Presentación y Apertura de las Propuestas y que no tienen procedimientos legales iniciados en contra del Gobierno del Estado de Durango en efecto debe ser emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango o se trata de un escrito libre que deba presentar el Licitante.	Deberá ser emitido por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración.
General	39	44	7.4.2 PENALIZACIONES	¿Es correcto entender que la penalización por servicio efectuado será de 1 al millar de la factura mensual del servicio afectado o no entregado?	No, Para todos los servicios ofertados se aplicarán penas convencionales del 1% (uno por ciento) por día sobre el monto total del contrato del servicio afectado y/o no entregado.

18 de 83



UNINET S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	1	9 y 36	5. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES / 7.1.1.14 DEL IDIOMA	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada a los equipos (Enrutadores por ejemplo), la entrega de fichas técnicas, folletos, manuales u hojas técnicas en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de la tecnología, los cuales por experiencia en otras licitaciones se ha observado que incluso en una traducción simple al español pueden perder relevancia o sentido, y en concordancia con el punto en BASES: 7.1.1.4 DEL IDIOMA Debido a que la temática de la presente licitación es en referencia a las tecnologías de la Información y la comunicación, los idiomas aceptados permitidos son el inglés y español o bien se permite la inclusión de terminologías en ambos idiomas solamente para su uso en el contenido de la propuesta técnica.	Esta Pregunta queda contestada con las aclaraciones vertidas por la convocante
General	2	19	3 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES/ Punto 3	Podría r a que se refiere con: No se aceptarán las propuestas con tecnologías que compartan el medio óptico a través de multiplexación o derivaciones intermedias que degraden la atenuación de la fibra óptica y con ello el servicio, ni medios inalámbricos en ningún tramo del enlace solicitado, enfatizando sobre la	Es correcta la apreciación



PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

				Pregunta	RESPUESTA
TIPO	No.	Página	Referencia		
General	3	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	parte de multiplexacion? Entendiendo que se refiere a un servicio masivo que estaria sobresuscrito y no un servicio dedicado, es correcta nuestra apreciacion?	La convocante comenta, para el servicio de LAN to LAN los equipos son marca Cisco Systems modelos 6500 y 4500, en capa 3 con puertos RJ45 de 1G. Así mismo no omite hacer de conocimiento que no se encuentra dentro del alcance que el licitante administre los equipos propiedad GED.
General	4	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	Se solicita a la convocante su apoyo a fin de suministraros el diagrama topologico de su red actual para entender mejor los alcances y los puntos de demarcacion de los servicios que estan solicitando y la correcta interconexion con la infraestructura del Gobierno de Durango.	No procede, su solicitud.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	5	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 2	Con respecto a la latencia, por la naturaleza de ser un servicio privado de LAN to LAN no aplica la misma manera de medirse a diferencia de una red publica como internet por ejemplo (se entiende que mas bien aplica para internet) y de entrada se ocuparía algún tipo de acceso a su red privada, podría r si nos daría acceso a su red para poder hacer esta medicion.	El acceso será otorgado, si y solo si resulta ser el licitante adjudicado.
General	6	19	3.1 ENLACE LAN TO LAN/Punto 3	Con respecto a el tiempo de respuesta del tteceroute entre GED y los enrutadores principales (CORE y TIER 1), por la naturaleza de ser un servicio privado de LAN to LAN, no aplica la misma manera de medirse con respecto a un TIER 1 como en internet, se entiende que este punto estaría enfocado a tal servicio, podría r?	Actualmente la entrega de los servicios se realiza a través de segmentos diferentes entre punta A y B, es necesario que pasen por un router. Sin embargo se toma como válida las pruebas realizadas a través de equipos PC y/o LAP de punta A a punta B
General	7	20	3.2 ENLACES DE INTERNET/Punto 6	Con respecto a la latencia entre en CPE del GED. Por la naturaleza de la arquitectura de internet, se entiende que este parametro (15 ms) sería el esperado de una red LAN to LAN, ya que en internet los parametros son mas altos por la naturaleza del mismo, es posible que el punto 7 (Tiempo de respuesta de traceroute) sea lo que realmente espera la convocante con respecto a esta medicion?	No, este punto se refiere a la latencia que se tomara como aceptable entre el CPE del GED y el router del licitante.
General	8	22	3.2.1 OPERACION DE ENRUTAMIENTO/Punto 4 y varios adicionales	Se solicita a la convocante de la manera mas atenta que debido a la naturaleza de la informacion inherente a las competencias y capacidades de cada proveedor, se trate esta de	Se acepta propuesta.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

			PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019		RESPUESTA	
TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta		
General	9	23	3.2.2 CONTINUIDAD /Punto 2, 3, 5 Y 6	Se solicita a la convocante de la manera mas atenta que debido a la naturaleza de la informacion inherente a las competencias y capacidades de cada proveedor, se trate esta de manera confidencial y para uso exclusivo de la convocante para referencia de estos puntos.	Se acepta propuesta.	
General	10	23	3.2.2 CONTINUIDAD /Punto 4	Se solicita a la convocante aclarar acerca de la salida alterna, se entiende que se trata a nivel de la red del licitante y no un enlace adicional ya que para efectos de SLA la convocante esta solicitando una diversidad de trayectorias, podría aclarar?	La convocante se refiere a la red del licitante y con sus proveedores de TIER-1	
General	11	27	4.1 Generales/ Punto 3	Se solicita a la convocante definir si como parte de los equipos y/o infraestructura entregada como parte de la integral del servicio ofertado, se espera que se entreguen los equipos CPE para recibir los enlaces y servicios tanto para el servicio LAN to LAN como en INTERNET.	Se cuenta con equipos CPE para la recepción de los servicios.	
General	12	27	4.1 Generales/ Punto 10	Se solicita a la convocante indique en que sitios ocuparia un rack de 19 pulgadas y si en todos ocuparia los paneles y acopladores.	Los sitios vienen descritos en el punto 7.5. Lugar de Entrega, en Anexo 1	

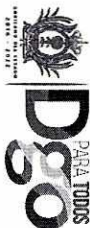
PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	13	31	6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA	Se solicita a convocante aclarar si con 10 certificaciones que incluyan a su vez los 2 nivel experto en seguridad, 2 nivel experto en Switcheo y Ruteo, 5 profesional en diseño de redes y 1 certificado en redes se cumple esta solicitud, ya que para poder llegar al nivel experto es necesario primero certificarse en redes como primer nivel siendo estas certificaciones basicas incluyentes en los niveles profesionales y expertos, podria aclarar?	La finalidad es para validar la capacidad de atención de la empresa y no la capacidad de entrega del servicio, favor de apegarse a bases
General	14	28	4.1 GENERALES, CONSECUTIVO 3	LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "Los equipos y/o infraestructura entregada deberán ser compatibles en un 100% con la plataforma actualmente instalada en GED, la cual es marca CISCO Systems". Es correcto entender que por plataforma actualmente instalada en GED se refiere al equipo existente como CPE. De resultar afirmativa la respuesta, favor de confirmar modelo y capacidades por sitio.	Es correcta la apreciación los equipos son es marca Cisco Systems modelos 6500 y 4500 capa 3 con puertos RJ45 de 1G, y modelo 3750 capa 3 puertos de Fibra Optica de 1G.
General	15	29	4.1 GENERALES, CONSECUTIVO 9	LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "El licitante deberá de incluir en su propuesta económica todo lo necesario; transeptores ópticos (gbics), cables UTP, fibras ópticas y demás elementos que resultarán necesarios para poder conectar los servicios al(los) equipo(s) que el GED indique". PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante confirma cantidad, tipo o especificaciones de los gbics requeridos, tipo de conectores ópticos, tipo de fibra óptica	Para el nodo principal deben considerarse al menos 4 ptos de FO de 1G, 4 ptos RJ45 de 1G y para Gomez Palacio 3 ptos RJ45 de 1G para los enlaces LAN to LAN e internet, y para telefonía para nodo principal 11 ptos RJ45 y en Gomez 3 RJ45

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
General	16	26	3.3 GENERALES, CONSECUTIVO 12	<p>LA CONVOCANTE MANIFIESTA: "En caso de ser necesario y derivado del cambio de las necesidades y/o migraciones tecnológicas que pudiera tener el GED en su infraestructura actual durante la vigencia del contrato, el servicio de telefonía podrá ser cambiado de "Troncales Digitales" a "Telefonía IP" (SIP) para que sea compatible con la infraestructura el GED, sin generar costos adicionales al GED por dicha migración. El GED enviará por correo electrónico o escrito el aviso de este cambio con antelación de al menos 15 días hábiles de anticipación". PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante, confirmar la posibilidad de cambiar el tipo de troncal que se está requiriendo como entregable del objeto de servicio de este punto en particular de la licitación, para que en lugar de solicitarse se aprovisionen servicios de troncal digital, se entregue en su lugar servicio de tipo troncal SIP, poniendo en consideración el hecho de que la convocante ya cuenta con un conmutador telefónico operando, del fabricante Cisco Systems, mismo que es compatible con esta última tecnología de tipo troncales (SIP); así como también el hecho de que esta última tecnología, lleva implícita una serie de ventajas operativas y que a su vez, cuentan con mayor riqueza de funcionalidades que se pueden</p>	<p>No procede la solicitud, lo solicitado va acorde a la Infraestructura con que cuenta el GED actualmente. Se aceptara entrega en ISN 2</p>

25 de 83



PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
				<p>agregar y que pueden favorecer a la convocante, tales como: mayor volumen de troncales en un solo servicio, escalabilidad simplificada, crecimiento granular de servicios, prevención de fraudes, movilidad de los servicios, redundancia geográfica, alta capacidad de recuperación y re direccionamiento de tráfico, numeración centralizada, listas blancas/negras, desborde en sitio alterno, desborde de tráfico de entrada, balanceo de tráfico de entrada, entre otras. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	17	2 Y 6	1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.2 . DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO.	Se solicita a la Convocante confirme que, en el caso de Participación Conjunta, cada uno de los integrantes de misma, deberá presentar en lo individual el pago en tiempo y forma de las bases a que se refiere la presente licitación, lo anterior toda vez que es requisito indispensable para participar en la misma la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación sera transferible.	Es correcta su apreciación
Administrativo	18	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados B. y C.	Se solicita a la Convocante confirme que, el licitante podrá presentar original o copia certificada ante fedatario público del poder e identificación oficial del representante legal lo anterior en el entendido que las copias certificadas tiene el mismo valor probatorio que los documentos originales.	Es correcta su apreciación
Administrativo	19	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados A.	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las reformas o modificaciones realizadas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la compulsa de los estatutos sociales vigentes, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.	Es correcta su apreciación

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	20	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Apartado PERSONAS MORALES. Subapartados A.	Se solicita a la Convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se entreguen, ya sea previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas, sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	Los formatos que sean establecidos por la convocante, deberán de ser obligatorios para todos los participantes dentro de las bases de la licitación que nos ocupan.
Administrativo	21	4	2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Último Párrafo.	Se solicita a la Convocante confirme que, en el caso de Participación Conjunta, la documentación de la otra persona moral que deberá presentarse será la que se señala en el apartado PERSONAS MORALES subapartados A. B. y C de este numeral	Favor de apegarse a las bases de la licitación numeral 2B pagina 4 relativo a personas morales último párrafo.
Administrativo	22	1 a 72	Bases de licitación	Se solicita a la Convocante confirme que las bases de licitación puestas a disposición de los licitantes de manera electrónica en la página del portal de compras del Gobierno y las entregadas físicamente contra el pago de las bases tienen el mismo contenido, con la salvedad de las páginas 7 y 25 que se integraron a dichas bases.	Se enviarán por correo electrónico las bases de la licitación correspondientes a la página de compras estatal.

28 de 83

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	23	6 y 7	3. PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Último párrafo.	Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el Art. 29. F. V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que bastará que en el Convenio de Participación Conjunta se designe un representante común otorgándole poder amplio y suficiente para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a celebrar con la Convocante, por lo que no será necesario la presentación de un poder adicional.	Favor de apegar a las bases de la licitación que nos ocupa.
Administrativo	24	6 y 7	3. PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Último párrafo.	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea en sentido negativo, se solicita a la Convocante confirme que, bastará con presentar un poder simple, debidamente firmado por todos los integrantes de la participación conjunta, mediante el cual se conferiran facultades al Representante Común para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a celebrar con la Convocante.	El poder deberá de ser simple.
Administrativo	25	11	11. ANTICIPO	Se solicita a la convocante precise si otorgará o no anticipo, toda vez que en este numeral y en el contrato se señalan conceptos opuestos.	No se otorgara anticipo.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	26	13	15. INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	1.- Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de participación conjunta: (i) El Representante Común será quien deberá firmar de manera autógrafa cada uno de los documentos que la integren y (ii) Únicamente deberán ser firmados en forma autógrafa los documentos que sean susceptibles de firma, no así los que por su carácter de documento original o copia certificada no puedan ser alterados o modificados en forma alguna, como pudieran ser originales o copias certificadas de escrituras o cédulas profesionales, entre otros.	Es correcta su apreciación.
Administrativo	27	31 Y 32	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante confirme que bastará que los Licitantes presenten copia simple de los contratos, actas de entrega recepción, liberación de fianzas o escritos de parte de las entidades contratantes para acreditar lo requerido en el presente numeral.	Se acepta propuesta.
Administrativo	28	31	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante indique si la relación de los 5 contratos relativos al objeto de la presente licitación podrá abarcar cualquiera de los ejercicios fiscales comprendidos entre el 2013 y el 2018?	Se acepta propuesta.
Administrativo	29	32	ANEXO 1. EXPERIENCIA ESPECIALIDAD LICITANTE	Se solicita a la Convocante confirme que, se considerarán proyectos de la misma naturaleza, los celebrados con organismos privados, públicos federales o estatales, prestando los siguientes servicios: Servicios de Enlace	La aseveración es correcta.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
				Dedicado (L2L) y/o Enlaces de Internet y/o Telefonía por medio de Troncales de Voz	
Administrativo	30	40	ANEXO 1. 7.3.4 SUBCONTRATACIÓN	Se solicita a la Convocante confirme que, lo único que podrá subcontratarse es la entrega de la última milla.	La aseveración es correcta, si y solo si el medio de entrega es FO
Administrativo	31	46	ANEXO 1. 7.6 PLAZO DE ENTREGA	Se solicita a la Convocante confirme que, durante el periodo de implementación, (hasta 30 días hábiles) será la única responsable de mantener la continuidad y pago de los servicios con el proveedor actual de los mismos.	Es correcta la apreciación
Administrativo	32	46	ANEXO 1. 7.6 PLAZO DE ENTREGA	Se solicita a la Convocante confirme que, durante los 30 días hábiles para finalizar la instalación y entrega de todos los servicios NO será aplicable penalización alguna al licitante que resulte adjudicado y que estas empezarán a contabilizarse a partir de que concluya dicho período. Lo anterior considerando que la única empresa que puede proveer los servicios a partir de las 0:00 hrs del día 18 de abril de 2019 es el proveedor actual, poniendo en desventaja a cualquier otro posible proveedor, pasando por alto que, como regla general en los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, forma y tiempo de pago, penas	La fecha estipulada corresponde a la vigencia del contrato, la fecha límite para la entrega de los servicios está considerada dentro Anexo Técnico, inciso 7.6. Plazo de entrega. Tiempo en el cual se tendrá salvedad de la aplicación de las penalizaciones estipuladas.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

			PREGUNTA		RESPUESTA	
TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta		
Administrativo	33	59	ANEXO 5, NUMERAL 6	Se solicita a la Convocante confirme que la cédula ante la S.H.C.P. que emite el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido en el presente numeral	Es correcta su apreciación	
Administrativo	34	59	ANEXO 5, NUMERAL 7	Se solicita a la Convocante que los acuses de recibo que emita el SAT a través de su portal de internet respecto de la declaración fiscal anual del ejercicio 2017, los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018 y los pagos provisionales de enero a marzo de 2019, tendrán el carácter de documentos originales,	Es correcta su apreciación	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

TIPO	No.	Página	Referencia	Pregunta	RESPUESTA
Administrativo	35	60	ANEXO 5, NUMERAL 8	Se solicita a la Convocante confirme que la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por S.H.C.P. a través del portal de internet del SAT, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido en el presente numeral.	Es correcta su apreciación
Administrativo	36	60	ANEXO 5, NUMERAL 15	18. Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes no se encuentren estratificados como Micro, Pequeña o Mediana Empresa al ser empresas grandes, podrán omitir el Anexo 12 adjunto a las bases, o bien manifestar NO APLICA	Deberá anexar un escrito bajo protesta de decir verdad motivos por el cual no aplica este numeral debidamente firmado por su o sus representantes legales en caso de ser proposición conjunta.
Administrativo	37	19	ANEXO 5, NUMERAL 19	Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el Art. 29. F. V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que bastará que en el Convenio de Participación Conjunta se designe un representante común otorgándole poder amplio y suficiente para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta e incluso la firma del Contrato que en su caso se llegue a	Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.



PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019

				Pregunta		RESPUESTA	
TIPO	No.	Página	Referencia				
Administrativo	38	60	ANEXO 5, NUMERAL 21. ESCRITO BAJO PROTESTA	<p>celebrar con la Convocante, por lo que no será necesario la presentación de un poder adicional.</p>			
				<p>Se solicita a la Convocante aclarar si el escrito bajo protesta de decir verdad en el que los Licitantes manifiesten que no tienen adeudos pendientes a la fecha de Presentación y Apertura de las Propuestas y que no tienen procedimientos legales iniciados en contra del Gobierno del Estado de Durango en efecto debe ser emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango o se trata de un escrito libre que deba presentar el Licitante.</p>		<p>Deberá ser emitido por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración.</p>	
General	39	44	7.4.2 PENALIZACIONES	<p>¿Es correcto entender que la penalización por servicio efectuado será de 1 al millar de la factura mensual del servicio afectado o no entregado?</p>		<p>No, Para todos los servicios ofertados se aplicarán penas convencionales del 1% (uno por ciento) por día sobre el monto total del contrato del servicio afectado y/o no entregado.</p>	

OPERBES S.A. DE C.V.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Págin a 14.	Número 15.3. GARANTÍAS incisos a).	Se solicita atentamente a la convocante, permitir que el licitante pueda exhibir la garantía para la seriedad de la propuesta, en formato electrónico, misma que cumplirá con los requisitos señalados en el presente numeral. En caso de ser afirmativa la respuesta se solicita, que sea proporcionada la dirección de correo electrónico a la cual deberá ser remitida dicha garantía. Se acepta la solicitud?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de la licitación.
2	Págin a 14	Número 15.3. GARANTÍAS incisos b) y c).	Se solicita atentamente a la convocante, permitir que el licitante que resulte adjudicado pueda exhibir la garantía para el depósito y para el debido cumplimiento de contrato, en formato electrónico, misma que cumplirá con los requisitos señalados en el presente numeral. En caso de ser afirmativa la respuesta se solicita, que sea proporcionada la dirección de correo electrónico a la cual deberá ser remitida dicha garantía. Se acepta la solicitud?	No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido por las bases de la licitación.
3	Págin a 69.	Anexo 12. Estratificación de Mipymes.	Se solicita atentamente a r que en caso de que el licitante no tenga el carácter de MIPYME, no tiene obligación de presentar, éste anexo. Es decir que la falta de presentación del mismo no será causa de desechamiento. Se acepta nuestra solicitud?	Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no aplica este numeral al representante/ representantes legales en caso de ser proposición conjunta.
4	PAGIN A 9.	NUMERAL 3.4. FIRMA DEL CONTRATO	"El contrato será firmado a más tardar el día 17 de abril de 2019 a las 17:00 horas en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por el facultado y el representante legal de la participante ganadora de la Licitación."	Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la licitación.

35 de 83

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>Atentamente, se solicita a la convocante que con fundamento en el artículo 38 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, otorgar un plazo que resulte razonable para la firma del contrato, ya que si bien la fecha indicada cumple con lo señalado por el dispositivo relativo, también lo es que la fecha indicada es la misma de la notificación del fallo, de acuerdo a lo establecido en bases. Lo anterior impone una carga injustificada al proveedor que resulte adjudicado, ya que no se otorga un periodo razonable de tiempo para la preparación de documentos y logística de viaje, considerando que no todos los licitantes tienen su domicilio en la misma plaza.</p> <p>Se acepta nuestra solicitud?</p>	
5	Págin a 13.	Número 14. DE LAS SANCIONES Y PENAS.	<p>Se solicita atentamente a la convocante, establecer con toda precisión que las penas, en caso de ser aplicadas, se sujetaran a lo dispuesto en el artículo 54 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, por lo que las penas no excederán al importe de la garantía de cumplimiento.</p>	<p>Se estará a lo establecido en el capítulo IV de la LAASED y su reglamento en lo aplicable y en aquellas condiciones del contrato derivado de la presente licitación establecidas por la convocante.</p>
6	págin a 2	1. 4 calendario del proceso de licitación	<p>Se solicita a la Convocante de la manera más atenta, considere cambiar la fecha de presentación y apertura al 17 de abril, esto con el fin de poder integrar la propuesta con toda la información que solicitan. Cabe mencionar que la cantidad de información solicitada es considerable y para elaborar la propuesta se requieren hacer análisis técnico – económicos además de consolidar y elaborar los entregables. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta favor de apearse a lo establecido en las bases de la presente licitación.</p>
7	págin a 19	3.1 Enlace LAN to LAN. punto 3	<p>Se solicita a la Convocante eliminar este punto, debido a que por tratarse de un enlace LAN to LAN, el cual se trata de extender la red LAN entre 2 sitios a través de un enlace de capa 2, no aplicaría un traceroute entre el GED y lo enrutares principales (Core Router, TIER</p>	<p>Actualmente la entrega de los servicios se realiza a través de segmentos diferentes entre punta A y B, es necesario que pasen por un</p>

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			1), ya que los Core Router y TIER 1 se utilizan para las salidas principales hacia el proveedor de internet, por lo que el punto citado no aplica. En caso contrario favor de aclarar	router. Sin embargo se toma como válida las pruebas realizadas a través de equipos PC y/o LAP de punta A a punta B, el servicio debe ser entregado exclusivamente en Capa 3.
8	página a 19	3.2 Enlaces de Internet punto 1	En caso de que sean puertos gigabit Ethernet ópticos, se solicita a la Convocante indique que tipo Puerto Óptico cuenta en sus equipos para recibir los enlaces, con el fin de considerarlo por parte de los licitantes.	Marca Cisco Systems modelos 6500 y 4500 capa 3 con puertos RJ45 de 1G, y modelo 3750 capa 3 puertos de Fibra Optica de 1G.
9	página a 19	3.2 Enlaces de Internet punto 1	Debido a que, por estándar IEEE802.3 (Ethernet), un porcentaje de los paquetes de un enlace IP (en este caso de 1 Gbps) se ocupa para los encabezados IP que se utilizan para comunicación de las tramas de los servicios, mismo que no aparece en las pruebas de RFC (request for comment). Es correcto interpretar que para la entrega de los enlaces solicitados con capacidad de 1 Gbps el canal solicitado considera el uso de dichos paquetes definidos por estándar. En caso contrario favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.
10	página a 22	3.2 Enlaces de Internet, 3.2.1 Operación de Enrutamiento, punto 3	Es correcto interpretar que el GED proporcionara acceso a la comunidad de SNMP de sus equipos ruteadores para que el licitante pueda monitorear con su plataforma dichos enlaces	El monitoreo se debe realizar hasta las puntas que entrega el licitante, no está dentro del alcance lo solicitado contar con el monitoreo en los equipos de la convocante, adicional a que los único administrador de la infraestructura que conforma la Red del GED es esta última.
11	página a 22	2. Enlaces de Internet, 3.2.1 Operación de Enrutamiento, punto 4 inciso b)	Se solicita a la Convocante que las gráficas de tráfico de los últimos 3 (tres) meses donde se aprecie la utilización de los dos enlaces pueda ser visiblemente que no se sobrepase el 80% de utilización periodo completo de 3 meses, como se muestra en la siguiente gráfica, debido a que la presentación periodos entre horas dificultaría y haría inviable en la presentación de la propuesta, ¿Se acepta?	Se acepta propuesta

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
12	página a 26	3.3 Telefonía por medio de troncales de voz, punto 3 (inciso a)	Es correcto Interpretar que la bolsa de dinero con monto de 60,000 M.N, ¿es mensual?, en caso contrario favor de aclarar.	La aseveración es correcta.
13	página a 29	4 requerimientos no funcionales, 4.1 Generales, punto 8	Podría especificar la Convocante hasta cuantos cambios de domicilio tendrá la GED durante la vigencia del contrato sin costo. Cabe mencionar que el dato es importante para considerarlo dentro de los costos.	Por el momento no se tiene previsto ninguno, mas no omite que en el lapso que dure el contrato pudiera ocurrir.
14	página a 29	4 requerimientos no funcionales, 4.1 Generales, punto 8	Es correcto Interpretar que en caso de cambio de domicilio estará sujeto a la factibilidad de licitante adjudicado, en caso contrario favor de aclarar	No, el licitante que resulte adjudicado deberá provisionar los servicios contratados, en el domicilio que se indique en caso de cambio, sin limitar al GED por temas de factibilidad por parte del licitante, durante la vigencia del contrato.
15	página a 29	4 requerimientos no funcionales,	Se solicita a la Convocante ampliar el tiempo a 30 días de aviso para el cambio de troncal digital a troncal SIP, con el fin de poder generar las actividades necesarias en tiempo para el cambio.	Se acepta propuesta, solo en caso de que el Gobierno del Estado de Durango llegase a

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		4.1 Generales, punto 12		
16	página a 29	5 servicios Profesionales, 5.1. Líder del proyecto	Es correcto interpretar que, para documentar la experiencia necesaria de al menos 2 años de experiencia del líder del proyecto, es suficiente indicando los nombres proyectos en los cuales ha participado con las fechas de inicio y finalización, en caso contrario favor de aclarar	Como mínimo obligatorio deberá presentar el curriculum vitae. En caso de contar con certificado de PMP vigente se solventaría la documentación de soporte al presentar dicho certificado vigente.
17	página a 30	5 servicios Profesionales 5.3 Capacitación	Se solicita a la Convocante eliminar de los temas de capacitación: Configuración de interfaces. Debido a que se trata de un servicio administrado el cual el proveedor es responsable de la configuración de los equipos de transporte y el cliente responsable de la configuración de su GPE, ¿Se acepta la propuesta?. En caso contrario favor de aclarar el alcance en la administración del servicio, que solicitará la convocante.	No se acepta su propuesta. El temario propuesto es meramente ejemplificativo, se deja a libertad del licitante proponer el contenido del curso a impartir el cual debe de tener como objetivo principal la transferencia de conocimientos operativos y tecnológicos a los usuarios que designe el GED quien en lo sucesivo serán los operadores y administradores de primera mano de los servicios
18	página a 30	5 servicios Profesionales 5.3 Capacitación	Se solicita a la Convocante eliminar de los temas de capacitación: Instalación de cero de los aplicativos propuestos. Debido a que no se van a instalar aplicativos, ya que el objeto de la presente licitación son servicios. En caso contrario favor de aclarar a que aplicativos se refiere.	Se acepta su propuesta, el temario propuesto es meramente ejemplificativo.
19	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	Se solicita a la Convocante eliminar la carta expedida por el/los fabricantes de la solución ofertada, ya que el fabricante no es responsables ni del diseño, ni de la operación de la red del proveedor, por lo que el punto citado se puede dar por cumplido con la presentación de los certificados del personal técnico especializado solicitado, como es mencionado en la misma propuesta, ¿Se acepta?. Cabe mencionar que la acreditación de certificación de un fabricante	No, dicho punto es para validar la capacidad de atención de la empresa y no la capacidad de entrega del servicio.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			es el propio certificado y no a través de una carta, por lo que el fabricante por políticas puede rechazar la emisión de la misma.	
20	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	Es correcto interpretar que una persona puede cubrir varios roles del personal técnico especializado solicitado siempre y cuando cuente con la certificación.	No es correcta su interpretación.
21	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	Es correcto interpretar que para cubrir cada uno de los roles de personal técnico especializado en caso de que se manejen diferentes fabricantes de tecnología para la entrega de los servicios, se sumaran los certificados de los diferentes fabricantes para dar cumplimiento con las cantidades solicitadas?. En caso contrario favor de aclarar.	La aseveración es correcta.
22	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	Debido a que no todos los fabricantes manejan los diferentes niveles de especialidad solicitados en sus certificaciones como Certificados en Redes, Certificados como Profesional en Diseño de Redes, Certificados en Seguridad con nivel de Experto y Certificados en Switcheo y Ruteo con nivel de Experto, es correcto interpretar que en dicho caso, no se tienen que presentar todos los certificados y solamente aplicarían los certificados avalados por el fabricante, en caso contrario favor de aclarar.	Las certificaciones emitidas deben ir acorde a las capacidades de especialización de la tecnología en la que se plantea realizar la entrega de los servicios solicitados.
23	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	Se solicita a la Convocante reduzca la cantidad de personal técnico especializado solicitado, debido a que la presente licitación es únicamente de servicios de internet, telefonía y enlaces Lan to Lan para dos sitios y no se trata de servicios administrados y soporte de infraestructura de telecomunicaciones, por lo que en dicho caso no se justifica tal cantidad de personal para atención de los servicios. Bestel propone un esquema de la siguiente manera:	No procede, apearse a bases

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases: <ul style="list-style-type: none"> 1 Ingenieros Certificados en Redes o similar. 1 Ingenieros Certificados como en Diseño de Redes o similar. 1 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto o similar. 1 Ingenieros Certificados en Switchero y Ruteo con nivel Intermedio o Experto. O en caso de que el fabricante no maneje diferentes niveles de certificación. <ul style="list-style-type: none"> 4 Ingenieros certificados en la tecnología utilizada. <p>¿Se acepta la propuesta?</p>	
24	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.2 Capacidad de atención de los recursos y de la empresa	<p>Se solicita a la Convocante que, para dar por cumplido el alta en la empresa, se dé por cumplido con el escrito bajo protesta de decir verdad donde vengan mencionado los nombres del personal que labora dentro la empresa, debido a que no se pueden mostrar los contratos, ya que se manejan de forma confidencial, ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>No procede, es necesario mostrar prueba fehaciente (copia de pago de cuotas al IMSS, INFONAVIT, etc.) de que el personal forma parte de la empresa.</p>
25	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.3 Capacidad de la mesa de ayuda ofertada	<p>Es correcto interpretar que las herramientas que se utilizan en el NOC y SOC deben cumplir con al menos 11 procesos de ITIL, como se mencionan en la https://www.pinkelephant.com/en-US/PinkVERIFY/PinkVERIFYToolsets</p>	<p>La aseveración es correcta.</p>
26	página a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.3 Capacidad de la	<p>Se solicita a la Convocante reducir a 6 procesos de ITIL las herramientas que se utilizan en el NOC y SOC como se mencionan en la https://www.pinkelephant.com/en-</p>	<p>No procede, apearse a lo descrito en bases</p>

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		mesa de ayuda ofertada	US/PinkVERIFY/PinkVERIFYToolsets con el fin de no cerrar la libre participación, ¿Se acepta la propuesta?.	
27	págin a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.5 Perfil del licitante	Se solicita a la Convocante eliminar Constancia de Distribuidor con la máxima categoría que otorguen los fabricantes de la infraestructura que integre en su proposición, debido a que se trata de servicios y no de soporte a infraestructura por lo que no aplica, ¿Se acepta la solicitud?	No procede, apegarse a bases
28	págin a 31	6 requisitos de los licitantes, 6.5 Perfil del licitante	En caso de no aceptar la solicitud a la pregunta anterior, favor de considerar que sea solo carta o constancia por de Distribuidor con alguna categoría que otorguen los fabricantes de la infraestructura que integre en su proposición, debido a que no todos los fabricantes de soluciones tienen un esquema de diferentes categorías de Distribuidor, ¿Se acepta la propuesta?. En caso contrario favor de aclarar.	Se acepta propuesta.
29	págin a 33	6 requisitos de los licitantes, 6.5.1 Documentación requerida	Es correcto interpretar que el Certificado emitido por el fabricante, en el que se indique que el licitante cuenta con la máxima certificación que otorgue a sus distribuidores en las áreas de servicios administrados, redes y seguridad es el mismo que solicitan en el punto 6 requisitos de los licitantes, 6.5 Perfil del licitante donde mencionan Constancia de Distribuidor con la máxima categoría que otorguen los fabricantes de la infraestructura que integre en su proposición, en caso contrario favor de aclarar	La aseveración es correcta.
30	págin a 33	6 requisitos de los licitantes, 6.5.1 Documentación requerida	Se solicita a la Convocante eliminar Certificado emitido por el fabricante, en el que se indique que el licitante cuenta con la máxima certificación que otorgue a sus distribuidores en las áreas de servicios administrados, redes y seguridad, debido a que se trata de servicios y no de soporte y a infraestructura por lo que no aplica, ¿Se acepta la solicitud?	No procede, apegarse a bases.

42 de 83

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
31	página a 33	6 requisitos de los licitantes, 6.5.1 Documentación requerida	En caso de no aceptar la solicitud a la pregunta anterior, favor de considerar que sea solo carta o Certificado emitido por el fabricante, en el que se indique que el licitante cuenta con la máxima certificación que otorgue a sus distribuidores en las áreas de servicios administrados, redes y seguridad, debido a que no en todas las fabricantes de soluciones cuenta con diferentes categorías de Distribuidor, ¿Se acepta la propuesta?	Se acepta propuesta.
32	página a 33	6 requisitos de los licitantes, 6.5.1 Documentación requerida, punto 7	Tomando en consideración que por la criticidad en la operación de NOC y SOC así como confidencialidad de la información. Se solicita a la convocante elimine el requisito de presentar un reporte fotográfico en donde se encuentren ubicadas dichas oficinas. Cabe mencionar que al ser un procedimiento público se compromete la seguridad en la operación tanto de los clientes existentes como en su caso del Gobierno de Estado de Durango. Cabe mencionar que es parte de las mejores prácticas tanto de centros de operaciones como de centros de datos, restringir este tipo de información, precisamente para protección de los usuarios. Se sugiere que en su lugar se presente una carta haciéndose sujeto de evaluación técnica por parte de Gobierno de Estado de Durango a través de una visita a las instalaciones.	No procede, dicha información proporcionada será utilizada únicamente para la evaluación de las propuestas entregadas por los licitantes a la convocante misma que no será divulgada, siendo relevante contar con la misma por lo que no puede omitirse
33	página a 34	6 requisitos de los licitantes, 6.5.2 sistema de calidad	Se solicita a la Convocante que acepte se pueda entregar en vez del certificado ISO27000:2014 el certificado ISO 27001:2013 vigente que es el oficialmente emitido por ISO (International Organization for Standardization) el cual cumple con procesos mencionados en el punto y que fue mencionado en el punto 6.3 Capacidad de la mesa de ayuda ofertada de las bases de la licitación, con el fin de no cerrar la libre participación. Referencia https://www.iso.org/obp/ui#home	Se acepta propuesta.

43 de 88

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
34	página a 34	6 requisitos de los licitantes, 6.5.2 sistema de calidad	Tomando en consideración que ISO270001 es para sistemas de administración de procesos de seguridad de la información, es correcto interpretar que no aplica para el Centro de operaciones de red (NOC) y que para este solo se debe presentar ISO 20000-1:2011, en caso contrario favor de aclarar	Es correcta su interpretación.
35	página a 34	6 requisitos de los licitantes, 6.5.2 sistema de calidad	Se solicita a la convocante que para dar cumplimiento con dichas certificaciones (20000-1:2011 e ISO270001) se permita se pueda presentar cartas compromiso de renovar los certificados en cuestión, acompañadas de copia de las certificaciones con máximo 15 días de haber expirado.	No procede, dichos certificados deben encontrarse vigentes al momento de presentar la propuesta.
36	página a 35	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.1.1.1 Descripción del servicio	Es correcto interpretar que para dar cumplimiento con lo solicitado en el numeral 7.1.1.1 Descripción del servicio se debe presentar la respuesta en afirmativo del anexo técnico completo como propuesta técnica del licitante y en su caso adicionado la información solicitada en cada uno de los puntos, en caso contrario favor de aclarar	La aseveración es correcta.
37	página a 35	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.1.1.2 Entregables adicionales	Se solicita a la Convocante que los entregables solicitados en este punto sean entregados por el licitante ganador 5 días naturales después de la implementación, lo anterior debido a que la cantidad de información solicitada es considerable y el tiempo para generarla es muy corto dadas las fechas del procedimiento de licitación; además de que en la información solicitada también se debe incluir información a detalle la cual únicamente se podrá obtener hasta una vez entregados los servicios, ¿se acepta la propuesta?	No procede, apegarse a lo estipulado en bases.
38	página a 35	7. Reglas de operación y condiciones generales,	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa. Se solicita a la convocante indique si es correcto interpretar que para dar cumplimiento con el numeral 1. Plan de Capacitación se refiere a la presentación del temario. En caso contrario favor de aclarar.	La aseveración es correcta.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		7.1.1.2 Entregables adicionales		
39	página a 35	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.1.1.3 Entregables adicionales	Se solicita a la Convocante que el plan de trabajo solicitado en este punto sea entregado por el licitante ganador 5 días naturales después del fallo, debido a que solicitan mucha información que se tiene que generar y por tiempos recortados del proceso licitatorio es complicado entregarlo al 100% y que para efectos de presentación de la propuesta se permita entregar solo el plan de trabajo genérico solicitado en el punto 6.5.3 Administración de proyectos de las bases de la licitación, ¿se acepta la propuesta?	No procede, apegarse a bases.
40	página a 38	Reglas de operación y condiciones generales, 7.3.2.1. Enlace LAN to LAN, inciso e)	Se solicita a la Convocante especificar si para los servicios de LAN to LAN requiere equipos ruteadores, debido a que estos servicios se tratan de una extensión de la red LAN, por lo regular se entrega solo el cable RJ-45 el cual se conectara al puerto Gigabit Ethernet de su switch.	No se requiere contemplar como parte de la propuesta del licitante el equipo mencionado.
41	página a 42	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.4.1, Reporte de fallas	Se solicita a la Convocante acepte que el número de la mesa de ayuda sea un 01800 en el cual cuenta con varios agentes que atenderán en caso de falla, ¿Se acepta la propuesta?	Se acepta propuesta.
42	página a 44	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.4.2, Penalizaciones	Se solicita a la Convocante reconsidere la pena convencional de la siguiente manera, debido a que es muy excesiva sobre el monto total de contrato: Para todos los servicios se aplicarán penas convencionales del 1 % (uno por ciento) por día sobre el monto del servicio afectado, conforme se especifique en cada inciso: Así como en la tabla de disponibilidad, quedando de la siguiente manera:	No se acepta propuesta, apegarse a bases.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA									
			<p>DISPONIBILIDAD DEL ENLACE DIARIO EN %</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DE</th> <th>HASTA</th> <th>PENALIZACIÓN SOBRE MONTO DEL SERVICIO QUE NO CUMPLA CON LA DISPONIBILIDAD MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>99.49</td> <td>1 al millar de facturación mensual de la disponibilidad mensual</td> </tr> <tr> <td>99.50</td> <td>o más</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>¿Se acepta la propuesta?</p> <p>Dice: Se penalizará por cada día de incumplimiento a partir de que las herramientas del GED detectan la falla.</p> <p>Es correcto interpretar que este punto no aplica debido a que mencionan en la tabla que la penalización será de 1 al millar de facturación mensual del sitio que no cumple con la disponibilidad mensual, la cual indican que es de forma mensual y no por día, en caso contrario favor de aclarar</p>	DE	HASTA	PENALIZACIÓN SOBRE MONTO DEL SERVICIO QUE NO CUMPLA CON LA DISPONIBILIDAD MENSUAL	0	99.49	1 al millar de facturación mensual de la disponibilidad mensual	99.50	o más	0	<p>La penalización va 1 al millar sobre la facturación mensual por los días de afectación en el mes en cuestión.</p>
DE	HASTA	PENALIZACIÓN SOBRE MONTO DEL SERVICIO QUE NO CUMPLA CON LA DISPONIBILIDAD MENSUAL											
0	99.49	1 al millar de facturación mensual de la disponibilidad mensual											
99.50	o más	0											
44	página a 45	Reglas de operación y condiciones generales, 7.4.2, Penalizaciones, punto 3) por falla de servicio, inciso c)	<p>Es correcto interpretar que para en caso afecte la capacidad del enlace (disminución) para transportar tramas de cualquier tamaño, se aplicará la penalización convencional de forma mensual y no como lo solicitan por día afectado, debido a que, así lo solicitan en los puntos anteriores, en caso contrario favor de aclarar.</p>	<p>No, La pena convencional aplicable es del 1 % (uno por ciento) por día sobre el monto total del contrato del servicio afectado</p>									
45	página a 45	7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.4.2, Penalizaciones, punto 4)	<p>Es correcto interpretar que para el caso en que si en la interfaz (puerto) del dispositivo de ruteo o switch excedan en errores más del 1% del tráfico total, se aplicará la penalización convencional de forma mensual y no como lo solicitan por día afectado, debido a que, así lo solicitan en los puntos anteriores, en caso contrario favor de aclarar.</p>	<p>No, La pena convencional aplicable es del 1 % (uno por ciento) por día sobre el monto total del contrato del servicio afectado.</p>									

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		porcentaje de errores		
46	página a 45	. 7. Reglas de operación y condiciones generales, 7.4.2, Penalizaciones, punto 6) por tiempos altos de respuesta	Es correcto interpretar que para el caso de una prueba de 5000 pings donde se excedan los 15 ms (en promedio) en los enlaces punto a punto, y en los enlaces de Internet, entre el sitio el GED y el primer sitio del licitante, se aplicará la penalización convencional de forma mensual y no como lo solicitan por día afectado, debido a que, así lo solicitan en los puntos anteriores, en caso contrario favor de aclarar.	No, la pena convencional aplicable es del 1 % (uno por ciento) por día sobre el monto total del contrato del servicio afectado
47	página a 8	Numeral 3.4. Firma de contrato	Se establece que la firma de contrato será dentro de los 10 días naturales contados a partir de la notificación del fallo (26 de abril de 2019) y en la página 2 numeral 1.4. Calendario del proceso de la licitación se establece como firma de contrato el 17 de abril 2019. Se solicita amablemente a la convocante aclarar cuál será la fecha correcta para la firma de contrato	Se estará a lo establecido en el calendario de las bases de la licitación y las modificaciones que en su caso se establezca en la presenta junta.
48	página a 11	Numeral 11, Anticipo	Se solicita amablemente a la convocante confirme, si para la contratación de este servicio si establece el otorgamiento del 20% de anticipo, y en su caso, cuál será el procedimiento y a partir de que etapa se proporcionará este.	No se otorgara anticipo.
49	página a 15	Inciso c)	Garantía de cumplimiento por el 15% del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado, forma ANEXO 4 Se solicita atentamente a la convocante confirme que la fianza para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato deberá ser por el 15% del monto total adjudicado, sin considerar impuestos, y que dicha fianza podrá presentarse por cada uno de los ejercicios fiscales que abarque la	Es correcta su apreciación artículo 32 LAASED respecto Si podrá de contarse con la suficiencia presupuestal y de estar vigente en el contrato X deberá ser presentada el 3er día del mes de enero del ejercicio fiscal que corresponda.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			vigencia del contrato, dentro de los primeros diez días naturales de cada ejercicio.	
50	Página a 18	Anexo 1 (anexo técnico), Numeral 3 requerimientos funcionales	Se solicita amablemente a la convocante confirme si la vigencia del contrato será del 18 de abril 2019 al 14 de septiembre de 2022 y la vigencia del servicio del 17 de mayo 2019 (30 días naturales para la entrega) al 14 de septiembre de 2022.	La aseveración es correcta.
51	Página a 47	Anexo 2 Modelo de Contrato	Se solicita atentamente a la Convocante confirme si el "Modelo de Contrato" constituye meramente un "modelo de contrato", y si el instrumento legal que se suscriba entre la "Convocante" y el licitante que resulte con adjudicación a su favor se ajustará y apegará a la normatividad vigente en la materia y en estricto cumplimiento a las condiciones términos y especificaciones contenidas en la Convocatoria, sus anexos y Juntas de Aclaraciones respectivas.	Es correcta su apreciación.
52	Página a 50	Cláusula séptima, Garantía del Anticipo	Se solicita amablemente a la convocante confirme si aplica o no para el licitante ganador la Garantía del anticipo.	No se otorgara anticipo
53	Página a 44	Numeral 7.4.2. Penalizaciones	Se solicita a la convocante confirme que las únicas penalizaciones que aplicaran son las estipuladas en el Anexo 1 (anexo técnico) numeral 7.4.2. penalizaciones, establecidas en las bases de licitación	La convocante ha aclarado este punto, al inicio de la presente junta.
54	Página a 31	Punto: 6.2 Capacidad de atención de los recursos de la empresa	Ya que en las bases el termino "experto" es algo ambiguo, se solicita amablemente a la convocante se acepte para este punto de ingenieros certificados en seguridad, certificaciones de especialista en la marca del fabricante de la solución propuesta, con las cuales se garantiza perfectamente el dominio de dichos ingenieros en la solución del fabricante propuesto	Entiéndase por el término "experto" la certificación más alta que puede emitir el fabricante a un ingeniero en base al conocimiento y competencias de sus productos. Favor de apegarse a bases.
55	Página a 33	Punto 6. Certificado	Se solicita amablemente a la convocante se acepte para cubrir este requerimiento una carta por parte del fabricante en donde se	Se dio respuesta al cuestionamiento en la pregunta no. 28.

NUM	PÁG	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>emitido por el fabricante, en el que se indique que el licitante cuenta con la máxima certificación que otorgue a sus distribuidores en las áreas de servicios administrados, redes y seguridad</p>	<p>especifique que el participante es Distribuidor Autorizado del fabricante en sus Productos y servicios, encontrándose capacitado para proporcionar el soporte, así como los servicios relacionados con tales productos.</p>	
56	<p>Página a 33</p>	<p>Punto 6.5.1 Perfil del licitante. Documentación Requerida</p>	<p>El licitante deberá contar con los especialistas descritos en el punto 6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA referente a personal calificado y certificaciones para el diseño de redes de datos y seguridad. Deberá proporcionar la siguiente información:</p> <p>a) Curriculum Vitae que contenga al menos: Nombre, puesto, antigüedad, carrera, cédula profesional, grado de certificación máxima con el fabricante de la marca ofertada (copia de certificado vigente).</p> <p>b) Presentar comprobante de por lo menos 2 años de antigüedad laborando en la empresa licitante comprobable.</p> <p>Con que documentos se debe acreditar el punto b)?</p>	<p>La documentación que avale la relación obrero patronal ante el IMSS, INFONAVIT, AFORE y/o SAT.</p>

49 de 83

TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	CONTRATO, CLÁUSULA QUINTA, VIGENCIA DEL CONTRATO , PRIMER PÁRRAFO	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien aclarar si la vigencia del contrato depende de la disposición presupuestal, en virtud de que entre líneas en la cláusula quinta se estipula una vigencia de 3 años pero condicionada a la disposición presupuestal, por lo tanto se entendería que la vigencia real del contrato es de 1 año, lo cual solicitamos se aclara para efectos de que mi representada esté en facultades de poder proporcionar un precio de acuerdo a las condiciones reales del contrato.	Favor de apegarse a los especificado y establecido en las bases de la licitación que nos ocupa.
2	REFERENCIA	CONTRATO, CLÁUSULA NOVENA, TÉRMINO DEL CONTRATO, INICIO 1	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien fundamentar legalmente la terminación anticipada por parte de "El Gobierno" mediante aviso por escrito de 30 días naturales	Apegarse a lo descrito en el Artículo 49 Bis, Fracción IV, Párrafo sexto de la LAASED
3	REFERENCIA	PUNTO 2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	RESPUESTA
	PREGUNTA	Para el acto de presentación y apertura de propuesta se permita entregar carta poder simple (Sin ser notariada). ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de la licitación.
4	REFERENCIA	General	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se le pide amablemente a la convocante comparta la bases en editable ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de la licitación
5	REFERENCIA	PUNTO 2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se menciona que una hora antes de la prestación y apertura de propuestas se deben de entregar copias certificadas, así como	

		documentos requeridos en estos puntos. Sin embargo, en la página 13 Instrucciones de propuesta punto III. Se comenta La falta de integración de los originales dentro del sobre correspondiente será cauda de desechamiento de la propuesta.	
	PREGUNTA	Nos podría confirmar la convocante si la documentación en Original requerida para registrarse ¿Debe de ir dentro del sobre?	Se recibirá copia simple para acreditarse previo al acto de presentación y apertura debiendo presentar los documentos originales dentro del sobre debidamente sellado y se cotejaran al final del acto.
6	REFERENCIA	PAGINA 59 ANEXO 5	RESPUESTA
	PREGUNTA	Punto 2 Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y el Punto 3 referencias comerciales. Nos podría la convocante confirmar si entregando el punto 2 Se cumple, con el punto 3 de las presentes bases. Esto debido a que ambos puntos piden la misma información.	Esta Pregunta queda contestada con las aclaraciones vertidas por la convocante.
7	REFERENCIA	ANEXO 1	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar la manera en que se realizará la adjudicación global o partidas independientes así como confirmar la cantidad de partidas	La propuesta presentada deberá ser por todos los servicios solicitado y estos serán adjudicados a un único licitante.
8	REFERENCIA	ANEXO 1	RESPUESTA
	PREGUNTA	3 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Se solicita amablemente a la convocante confirmar el tiempo de implementación	La fecha límite para la entrega de los servicios está considerada dentro del Anexo 1 inciso 7.6. Plazo de entrega.
9	REFERENCIA	ANEXO 1	RESPUESTA
	PREGUNTA	3.1 ENLACE LAN to LAN Punto 3	

51 de 83

	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las pruebas de traceroutes serán realizadas una vez adjudicado el licitante ganador, es correcta nuestra apreciación?	Su apreciación es correcta
10	REFERENCIA	ANEXO 1 3.2 ENLACES DE INTERNET Punto 7	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las pruebas de traceroutes serán realizadas una vez adjudicado el licitante ganador, es correcta nuestra apreciación?	Su apreciación es correcta
11	REFERENCIA	ANEXO 1 3.2 ENLACES DE INTERNET Punto 8	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante, indicar cuál será la distribución de cada uno de los servicios mismo CPE o CPE independiente	Para la Dirección de Calle Constitución en Durango serán 2 CPE diferentes y para la ubicación de Av. Forjadores en Gómez palacio es solo 1
12	REFERENCIA	ANEXO 1 3.3 TELEFONÍA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de las troncales con tecnología SIP	No procede la solicitud, lo solicitado va acorde a la infraestructura con que cuenta el GED actualmente.
13	REFERENCIA	ANEXO 1 3.3 TELEFONÍA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ Punto 4, inciso F,G,H	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente confirmar que el servicio de voz debe soportar llamadas a los números 01-800 indicados, es correcta nuestra apreciación?	El servicio deberá soportar llamadas de salida a cualquier número 800 de los enlistados en la descripción del servicio, sin generar costos adicionales.
14	REFERENCIA	ANEXO 1 3.3 TELEFONÍA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ Punto 4, inciso F,G,H	RESPUESTA
	PREGUNTA	En caso de que la respuesta anterior sea negativa y la convocante requiera la asignación de numeración 01-800.	No procede, se dio respuesta al número anterior. Sin embargo en caso de que a lo largo de la duración del

		Ante la apertura de las telecomunicaciones a nivel nacional, se solicita amablemente a la convocante aceptar un número nacional sencillo de recordar, se acepta nuestra propuesta?	contrato el GED determina la necesidad de un servicio de este tipo para recepción de llamadas, se acepta la propuesta realizada.
15	REFERENCIA	ANEXO 1	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar en cuales sitios se requiere la instalación de Rack	Los sitios vienen descritos en el punto 7.5. Lugar de Entrega, del Anexo 1.
16	REFERENCIA	PAG. 31 PUNTO 6.2 CAPACIDAD ECONOMICA	RESPUESTA
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante se permita presentar Copia simple de la carta expedida por el fabricante de la solución. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, apegarse a bases de la presente licitación.

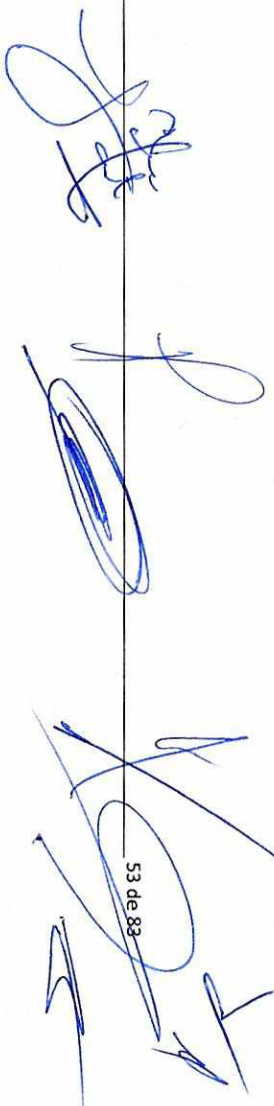
AXTEL S.A.B. DE C.V.

1.- Pregunta.

- Página: 8
- Numeral: 3.3. PERIODO DE CONTRATACION
- Referencia: Será a partir de las 00:00 horas del 18 de abril de 2019 y concluirá el 14 de septiembre de 2022 a las 24:00 horas en punto. El licitante adjudicado quedara sujeto a la disposición presupuestal autorizada por parte del Congreso del Estado de Durango a partir del día 01 de enero de 2020 y de los ejercicios fiscales subsecuentes.
- En virtud de la naturaleza de los servicios solicitados, objeto de la presente licitación y de acuerdo a las fechas de fallo 17 de abril de 2019 a las 14:00 horas y la fecha en que se requirieren los servicios activos el 18 de abril del 2019 a partir de la 00:00 horas. De lo anterior se solicita a la convocante el considerar la ampliación de los tiempos de entrega a por lo menos 90 días hábiles ¿Se acepta nuestra solicitud?, ya que en caso de que no se acepte se estará limitando la libre participación y se estaría favoreciendo al proveedor actual el cual ya cuenta con toda la infraestructura necesaria para la entrega de servicio en el tiempo requerido.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

2.- Pregunta.



- **Página: 19**
- **Numeral: 3.1**
- **Referencia: ENLACE LAN to LAN**
- **Pregunta: ¿Podría la Convocante amablemente especificar si el servicio de LAN to LAN será exclusivamente en Capa 2 del modelo OSI?, en caso contrario favor de especificar qué tipo de conectividad se estaría usando.**

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA PROPUESTA, EL SERVICIO DEBE SER ENTREGADO EXCLUSIVAMENTE EN CAPA 3.

- 3.- Pregunta.**
- **Página: 19**
 - **Numeral: 3.1**
 - **Referencia: ENLACE LAN to LAN**
 - **Pregunta: ¿Con base a la respuesta de la pregunta anterior y en caso de ser afirmativa que el servicio sería en Capa 2, es correcto entender que el enlace LAN to LAN se requiere como troncal, pasando varias VLANs a través del enlace?**

RESPUESTA.-NO APLICA, SE RESPONDIÓ LA PREGUNTA ANTERIOR.

- 4.- Pregunta.**
- **Página: 19**
 - **Numeral: 3.1**
 - **Referencia: ENLACE LAN to LAN**
 - **Pregunta: ¿Podría la Convocante mencionar si ya cuenta con equipo terminal necesario para recibir los servicios con un puerto Ethernet RJ45 en la punta A y B, y de ser así ¿Podría mencionar la marca, modelo y sistema operativo?**

RESPUESTA.- SI, LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE ES MARCA CISCO SYSTEMS MODELOS 6500 Y 4500 CAPA 3 PUERTOS RJ45 DE 1G

- 5.- Pregunta.**
- **Página: 19**
 - **Numeral: 3.1**
 - **Referencia: ENLACE LAN to LAN**
 - **Pregunta: En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, es correcto entender que la Convocante se encargará de la configuración y soporte del equipo.**

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- 6.- Pregunta.**
- **Página: 19**

- Numeral: 3.1
- Referencia: ENLACE LAN to LAN
- Pregunta: ¿Podría la Convocante mencionar si requiere que el Licitante proporcione el equipo terminal para recibir el enlace LAN to LAN en cada punta y de será así ¿Cuáles serían las características mínimas del equipo?

RESPUESTA.- SI EL LICITANTE SE REFIERE AL EQUIPO QUE RECEPCIONA EL SERVICIO EN CADA PUNTA POR PARTE DEL GED, NO ES NECESARIO CONSIDERARLO EN LA PROPUESTA.

7.- Pregunta.

- Página: 19
- Numeral: 3.1
- Referencia: ENLACE LAN to LAN
- Pregunta: Es correcta la apreciación que en caso de requerir CPE, Switch o equipo terminal para recibir el enlace en las puntas A y B, la dependencia cuenta en sus sitios y oficinas con:
 - Aire acondicionado
 - UPS
 - Instalación Eléctrica
 - Tablero de Energía
 - Tierra física
 - Contactos eléctricos

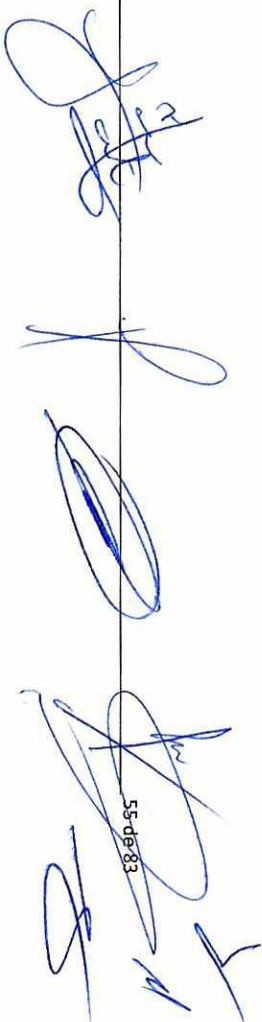
RESPUESTA.-ES CORRECTA LA ASEVERACIÓN

8.- Pregunta.

- Página: 19
- Numeral: 3.1
- Referencia: ENLACE LAN to LAN 3. El tiempo de respuesta de un traceroute entre el GED y los enrutadores principales (Core Router, TIER 1) no deberá de ser mayor a 65 ms, para paquetes enviados de 1500 bytes, a plena carga con tráfico real, estos traceroutes se realizan desde el primer equipo el GED que recibe el enlace del licitante.
- Pregunta: Es correcto entender que el Tiempo de Respuesta del traceroute al ser un enlace LAN to LAN se realizará desde una PC o LAP en la punta A y punta B, y no hacia los equipos Core Router o TIER-1 del Licitante.

RESPUESTA.-SE ACEPTA LA PROPUESTA.

9.- Pregunta.



55 de 83

- Página: 19
- Numeral: 3.1
- Referencia: **TABLA 1 ENLACE LAN TO LAN**
- Pregunta: Se le solicita amablemente a la Convocante permitir otro medio de acceso en la última milla para la entrega del enlace LAN to LAN, garantizando el correcto funcionamiento, así como los niveles de servicio y disponibilidad solicitados por la Convocante. ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

- 10.- Pregunta.
- Página: 19
 - Numeral: 3.1
 - Referencia: **TABLA 1 ENLACE LAN TO LAN**
 - Pregunta: De acuerdo al requerimiento de la TABLA 1 ENLACE LAN TO LAN, se solicita amablemente a la Convocante mencionar si durante la vigencia del contrato se requerirá incremento de Ancho de Banda y ¿Cuál será la capacidad máxima a solicitar? Favor de especificar.

RESPUESTA.- SE SOLICITA QUE SE CONTEMPLE LA POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO EN CUANDO MENOS EL DOBLE DE LO SOLICITADO.

- 11.- Pregunta.
- Página: 19
 - Numeral: 3.2
 - Referencia: 1. El licitante deberá entregar un enlace físico de 1 Gbps para cada uno de los servicios de Internet solicitados a excepción de los servicios en donde se solicite 100 Mb o menos de Internet, en cuyo caso se deberá entregar un enlace físico de FE de 100 Mb., el cual será el total de ancho de banda que el GED podrá cursar en modo full dúplex, durante la vigencia del contrato. No se aceptan VLAN hasta el puerto el GED.
 - Pregunta: Se le solicita amablemente a r a que se refiera con No se aceptan VLAN hasta el puerto el GED.

RESPUESTA.- QUE NO SE ESPERA QUE SE DISTRIBUYAN VARIOS ENLACES A TRAVÉS DE UN PUERTO TRONCAL

- 12.- Pregunta.
- Página: 20
 - Numeral: 2
 - Referencia: El enlace será entregado en fibra óptica desde Punto de Presencia (POP) más cercano del Licitante hasta el edificio nodo ubicado en el edificio principal, CONSTITUCION NTE 143, CENTRO, 34000, VICTORIA DE DURANGO y AV FORJADORES ESO ALHELLI SIN, BRITTINGHAM NUM. 1, 35030, GOMEZ PALACIO, Durango.

- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante permitir otro medio de acceso en la última milla para la entrega de los enlaces de Internet Dedicado garantizando el correcto funcionamiento, así como los niveles de servicio y disponibilidad solicitados por la Convocante. ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

13.- Pregunta.

- **Página:** 20
- **Numeral:**11
- **Referencia:** Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante permitir otro medio de acceso en la última milla para la entrega de los enlaces de Internet Dedicado especificados en la TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, garantizando el correcto funcionamiento, así como los niveles de servicio y disponibilidad solicitados por la Convocante. ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTAS.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

14.- Pregunta.

- **Página:** 20
- **Numeral:** 6
- **Referencia:** La latencia entre el CPE (Customer Premises Equipment) del GED que conecta el enlace y el ruteador del licitante ganador, no deberá exceder en más de 15 ms. con el enlace en producción y tráfico real.
- **Pregunta:** ¿Es correcto entender que la Latencia es desde el CPE del GED hacia el primer Router o salto del enlace WAN del Licitante?

RESPUESTA.- COMO ACEPTABLE ENTRE EL CPE DEL GED Y EL ROUTER DEL LICITANTE.

15.- Pregunta.

- **Página:** 20
- **Numeral:** 9
- **Referencia:** En el caso de los servicios entregados en la capital del estado, los servicios se proporcionarán con diversidad de ruta en la última milla, en cuando menos dos rutas, con el fin de contar con trayectorias distintas en caso de caída de una de las trayectorias.
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante permitir otro medio de acceso en la última milla para la entrega de los enlaces de Internet Dedicado garantizando el correcto funcionamiento, diversidad de rutas, así como los niveles de servicio y disponibilidad solicitados por la Convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

16.- Pregunta.

- Página: 20
- Numeral: 11
- Referencia: Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.
- Pregunta: ¿Podría la Convocante mencionar si cuenta con CPE o equipo terminal necesario para recibir los servicios con un puerto Ethernet RJ45 en cada sitio y de ser así ¿Podría mencionar la marca, modelo y sistema operativo?

RESPUESTA.-PARA LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO CUENTA CON EQUIPO MARCA CISCO SYSTEMS MODELO 3750, CAPA 3 CON PUERTOS DE FO A 1G.

17.- Pregunta.

- Página: 20
- Numeral: 11
- Referencia: Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.
- Pregunta: En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, es correcto entender que la Convocante se encargará de la configuración y soporte del equipo.

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

18.- Pregunta.

- Página: 20
- Numeral: 11
- Referencia: Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.

- **Pregunta:** ¿Podría la Convocante mencionar si requiere que el Licitante proporcione el CPE o equipo terminal para recibir los enlaces de Internet Dedicado en cada sitio y de ser así ¿Cuáles serían las características mínimas del equipo?

RESPUESTA.- SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO LA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS ENLACES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

19.- Pregunta.

- **Página:** 20
- **Numeral:** 11
- **Referencia:** Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.
- **Pregunta:** Es correcta la apreciación que en caso de requerir CPE o equipo terminal para recibir los enlaces de Internet Dedicado, la dependencia cuenta en sus sitios y oficinas con:
 - Aire acondicionado
 - UPS
 - Instalación Eléctrica
 - Tablero de Energía
 - Tierra física
 - Contactos eléctricos

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

20.- Pregunta.

- **Página:** 20
- **Numeral:** 11
- **Referencia:** Las acometidas se indican en TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, donde sólo se tendrán que entregar todos y cada uno de los enlaces en fibra óptica desde el POP (Punto de presencia por sus siglas en inglés) del licitante hasta el sitio que se está solicitando.
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a r el funcionamiento que tendrán cada uno de los enlaces en los sitios donde requieren más de un enlace de internet.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, APEGARSE A LO ESTIPULADO EN BASES.

21.- Pregunta.

- **Página:** 22
- **Numeral:** 5

- **Referencia:** La propuesta técnica presentada por el licitante deberá de considerar la entrega de los servicios con direccionamiento IP estático, sin necesidad de correr un protocolo de ruteo dinámico entre el GED y el licitante en cuestión. Por lo que se deberán definir los segmentos que el GED podrá utilizar en sus equipos con la finalidad de contar con la conectividad hacia sus premisas.
- **Pregunta:** Es correcto entender que para la conectividad del enlace WAN solo se requiere ruteo estático y no BGP, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

22.- Pregunta.

Página: 25

Numeral: 11

Referencia: La solución de mitigación de ataques DDoS propuesta por el licitante deberá tener la capacidad de detectar y mitigar al menos 220 Gbps de tráfico, así como la capacidad en servicios en la nube de 8 TB y deberá demostrar dicha capacidad mediante carta del fabricante donde se indique la capacidad mencionada.

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante se le permita la participación al Licitante que cubra como mínimo para la mitigación de ataques DDoS la suma total del Ancho de Banda de los 13 enlaces solicitados en la TABLA 2 ENLACES DE INTERNET, con lo cual se mitigará la capacidad 5.45 Gbps que corresponde al Ancho de Banda de los 13 enlaces solicitados por la Convocante o hasta una capacidad de 15 Gbps que corresponde a un 175% adicional a lo que solicita, esto con la finalidad que se permita la libre participación a los licitantes para cubrir la mitigación de ataques de DDoS. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

23.- Pregunta.

Página: 26

Numeral: 3.3

Referencia: Para este servicio el GED requiere de Troncales de Telefonía Digital con circuitos digitales conmutados para recibir y realizar llamadas de voz desde y hacia la Red Pública Telefónica Conmutada (PSTN) para que pueda manejar cualquier tipo de uso de tráfico.

Pregunta: Se le solicita a la Convocante amablemente proporcionar las cantidades de consumo de tráfico estimado de los últimos 3 meses para los siguientes tipos de llamadas:

- Local Nacional
- Celulares MPP
- Celular CPP 044 y 045
- Números 01-800 nacionales

- Larga Distancia Internacional a EUA y Canadá
- Larga Distancia Internacional a EUA y Canadá con números 1-800
- Larga Distancia Mundial

RESPUESTA.-NO PROCEDE, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

24.- Pregunta.

- **Página:** 26
- **Numeral:** 1
- **Referencia:** El licitante deberá de entregar el servicio con troncales digitales TDM/PCM de 64 Kbps de ancho de banda por Canal de Voz una de jerarquía PDH a nivel de E1 con hasta 30 canales de voz, uno de señalización y uno de sincronía.
- **Pregunta:** Es correcto entender que para las troncales digitales solicitadas en la TABLA 3 TELEFONÍA se entregará con E1, en interface coaxial. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.-NO, LA CONVOCANTE RECIBE EL SERVICIO A TRAVÉS DE INTERFACE RJ-45

25.- Pregunta.

- **Página:** 26
- **Numeral:** 1
- **Referencia:** El licitante deberá de entregar el servicio con troncales digitales TDM/PCM de 64 Kbps de ancho de banda por Canal de Voz una de jerarquía PDH a nivel de E1 con hasta 30 canales de voz, uno de señalización y uno de sincronía.
- **Pregunta:** Es correcto entender que el conmutador, PBX o equipo de la Convocante que recibe las troncales solicitadas en la TABLA 3 TELEFONÍA cuenta con el hardware y las licencias necesarias para su operación y que la Convocante será la encargada de la configuración necesaria en sus equipos para la recepción de las líneas mencionadas, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

26.- Pregunta.

- **Página:** 26
- **Numeral:** 1
- **Referencia:** El licitante deberá de entregar el servicio con troncales digitales TDM/PCM de 64 Kbps de ancho de banda por Canal de Voz una de jerarquía PDH a nivel de E1 con hasta 30 canales de voz, uno de señalización y uno de sincronía.
- **Pregunta:** En caso de ser afirmativa la respuesta anterior favor de indicar Marca, modelo y versión del sistema operativo de los equipos que recibirán los troncales digitales.

Respuesta.- EQUIPO MARCA CISCO SYSTEMS SERIE 3900 PUERTOS RJ-45.

27.- Pregunta.

• Página: 26

• Numeral: 1

• Referencia: El licitante deberá de entregar el servicio con troncales digitales TDM/PCM de 64 Kbps de ancho de banda por Canal de Voz una de jerarquía PDH a nivel de E1 con hasta 30 canales de voz, uno de señalización y uno de sincronía.

• Pregunta: Se le solicita a la convocante en caso de requerir PBX o GW de VOZ para recibir las troncales digitales favor de confirmar si la dependencia cuenta en sus sitios y oficinas con:

- Aire acondicionado
- UPS
- Instalación Eléctrica
- Tablero de Energía
- Tierra física
- Contactos eléctricos

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA ASEVERACIÓN

28.- Pregunta.

• Página: 26

• Numeral: 2 b

• Referencia: Es necesario se considere que en caso de requerirse cambiar la señalización se notificará con 5 días de anticipación, dichos cambios tendrán que realizarse sobre la misma interface por línea de comando mediante una ventana de mantenimiento de no más de 60 minutos, previa programación y autorización del GED, con las siguientes señalizaciones disponibles:

- R2M
- ISDN PRI, (en ISDN no se soporta transmisión de video)

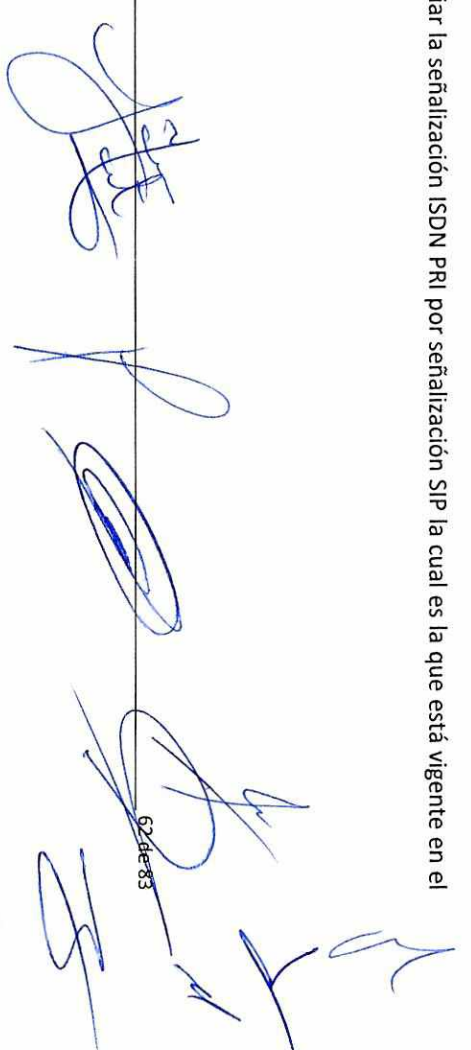
• Pregunta: Se le solicita amablemente a la Convocante acepte cambiar la señalización ISDN PRI por señalización SIP la cual es la que está vigente en el mercado.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

29.- Pregunta.

• Página: 26

• Numeral: 2 b



624e83

- **Referencia:** Es necesario se considere que en caso de requerirse cambiar la señalización se notificar anticipación, dichos cambios tendrán que realizarse sobre la misma interfaz por línea de comando mediante una ventana de mantenimiento de no más de 60 minutos, previa programación y autorización del GED, con las siguientes señalizaciones disponibles:

- R2M
- ISDN PRI, (en ISDN no se soporta transmisión de video)

- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante permitir entregar otro tipo de señalización, ya que si no se estaría limitando la libre participación y se estaría favoreciendo al proveedor actual.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, LO SOLICITADO ATIENDE A LA NECESIDAD ACTUAL DEL GED, RESPETANDO LA ARQUITECTURA Y FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA.

30.- Pregunta.

- **Página:** 27

- **Numeral:** 4

- **Referencia:** El servicio de Troncales Digitales deberá incluir los siguientes servicios sin costo adicional.
 - Identificador de llamadas.
 - Plan de marcación privado a 4 ó 5 dígitos entre troncales en diferentes oficinas o ubicaciones.
 - PIN de seguridad para restricción de servicios.
 - Facturación de servicio grupal, por domicilio o por centro de costos.
 - Números Telefónicos para marcación directa, (DIDs).
 - Números 01-800's Nacionales con restricciones especiales.
 - Números 01-800's Nacionales de Vanidad, (en base a disponibilidad).
 - Números 1-800's Internacionales en EUA con restricciones especiales (por convenio).
 - Servicio de Monitoreo y soporte a su servicio 7x24 horas los 365 días del año.
 - Acceso a su facturación mensual a detalle del tráfico saliente vía Web, (a mes vencido, no se incluye tráfico interno).
- **Pregunta:** Es correcto entender que la Convocante realizará las configuraciones necesarias en sus equipos PBX para la restricción de servicios, ¿ES correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

31.- Pregunta.

- **Página:** 27
- **Numeral:** 6
- **Referencia:** TABLA 3 TELEFONÍA
- **Pregunta:** Es correcto entender que la numeración que se entregará a la Convocante será nueva, ¿Es correcta nuestra apreciación? o en caso contrario, ¿Podría la Convocante mencionar si contempla la portabilidad de la numeración actual, así como proporcionar la numeración de cada sitio de la TABLA 3 TELEFONÍA?

RESPUESTA.-REMITIRSE AL PUNTO 4 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES, INCISO 4.1 GENERALES, NUMERAL 13. EN CUANTO A LA NUMERACIÓN ACTUAL SE RESERVA EL DERECHO DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN ÚNICAMENTE AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

32.- Pregunta.

- **Página:** 29
- **Numeral:** 10
- **Referencia:** El licitante deberá de incluir dentro de la oferta para la entrega de los servicios, esto en cada sitio donde el GED lo indique, un rack de 19" con los paneles y acopladores necesarios. No se aceptan adaptaciones de distribuidores, paneles y acopladores que no estén diseñados para racks de 19".
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante proporcione el listado de los sitios que requieren la instalación de un rack de 19", así como la cantidad de racks por sitio, de igual forma especificar si requieren de la adecuaciones e instalación eléctrica.

RESPUESTA.-LOS SITIOS VIENEN DESCritos EN EL PUNTO 7.5. LUGAR DE ENTREGA, DEL ANEXO 1.

33.- Pregunta.

- **Página:** 30
- **Numeral:** 5.3
- **Referencia:** El licitante que resulte adjudicado deberá de llevar a cabo sesiones presenciales para un grupo no mayor a 10 Usuarios administradores del Gobierno del Estado, quienes en lo sucesivo serán los operadores y administradores de primera mano de los servicios.
- **Pregunta:** Es correcto entender que la Convocante requiere capacitación en base a los servicios solicitados, es decir que la capacitación vaya enfocada a la administración y configuración de Routers y switches, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA. NO, EL TEMARIO PROPUESTO ES MERAMENTE EEMPLIFICATIVO, SE DEJA A LIBERTAD DEL LICITANTE PROPONER EL CONTENIDO DEL CURSO A IMPARTIR EL CUAL DEBE DE TENER COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS OPERATIVOS Y TECNOLÓGICOS A LOS USUARIOS QUE DESIGNE EL GED QUIEN EN LO SUCESIVO SERÁN LOS OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE PRIMERA MANO DE LOS SERVICIOS.

34.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2
- **Referencia:** Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:
 - Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 10 Ingenieros Certificados en Redes.
 - 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.
 - 2 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto.
 - 2 Ingenieros Certificados en Switcheo y Ruteo con nivel de Experto
 - Se deberán presentar las acreditaciones del personal debidamente certificado en las especializaciones antes descritas así como su alta dentro de la empresa como personal perteneciente a la misma, todo debidamente avalado mediante carta bajo protesta de decir verdad.
- **Pregunta:** Se le solicita a Convocante aceptar la carta expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, aunque no venga de forma específica la cantidad de recursos en número, pero que si haga mención que contamos con todo el personal requerido para llevar a cabo la capacidad de atención solicitada.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

35.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2
- **Referencia:** Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:
 - Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 10 Ingenieros Certificados en Redes.
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante para cumplir con este punto se acepte presentar las acreditaciones de al menos 4 Ingenieros Certificados en Redes expedidos debidamente por el fabricante, ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

36.- Pregunta.

- **Página: 31**
- **Numeral: 6.2**

- **Referencia:** Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:
 - Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.
- **Pregunta:** Se le solicita amablemente a la Convocante para cumplir con este punto se acepte presentar las acreditaciones de al menos un Ingeniero Certificados como Profesional en Diseño de Redes expedidos debidamente por el fabricante, ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

37. Pregunta. Página: 3 Numeral: 2.- Acreditación de la Existencia Legal, Personalidad Jurídica y Nacionalidad del Licitante.

Referencia: Único Párrafo

Se solicita a la convocante confirme que la documentación a que se hace referencia en el numeral 2., se trata de la documentación enunciada en el numeral 2.A. PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, una hora antes del evento.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACION.

38. Pregunta.- Página: 8 Numeral: 3.4.- Firma del Contrato

Referencia: Primer Párrafo

Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que el instrumento jurídico que emane del procedimiento de contratación que nos ocupa, se firmará en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo o bien en la Convocatoria o en su defecto dentro de los diez días naturales siguientes al de la citada notificación, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el art. 38 de la Ley de la materia.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

39. Pregunta.- Página: 9 Numeral: 3.4.- Firma del Contrato

Referencia: Segundo Párrafo

En relación al segundo párrafo del referido numeral que cita: "El licitante que resulte adjudicado estará obligado a ampliar hasta" ..., se solicita amablemente a la Convocante se modifique dicha línea a efecto de que se señale: "El licitante que resulte adjudicado podrá acordar ampliar hasta" ..., lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de la materia.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

40. Pregunta.- Página: 11 Numeral: 10.- Forma de Pago

Referencia: Primer Párrafo

Se solicita amablemente a la Convocante confirme y señale que el pago que se realice por la entrega de los servicios se realizara a más tardar dentro de los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación de pago a cargo de la Convocante, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de la materia.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO Y ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

41. Pregunta.- Página: 13 Numeral: 14. De las Sanciones y Penas.

Referencia: III.- Penas Convencionales, Primer Párrafo.

Se solicita a la Convocante que la aplicación de las penas convencionales que en su caso procedan se realice en función únicamente del valor de los bienes o servicios que hayan sido entregados o prestados con atraso y de manera proporcional sin incluir IVA.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO Y ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

42. Pregunta.- Página: 15 Numeral: 15.3.- Garantías

Referencia: inciso b) Garantía del anticipo otorgado.

Se solicita a la Convocante confirme y señale que la garantía relativa al anticipo del 20% (en relación a lo citado en el numeral 11.- Anticipo) del monto del valor total del contrato, será sin considerar el IVA.

RESPUESTA.- NO SE OTORGARA ANTICIPO

43. Pregunta.- Página: 15 Numeral: 15.3.- Garantías

Referencia: inciso b) Garantía del anticipo otorgado

Se solicita a la Convocante señale cuál es el mecanismo (modo, tiempo, lugar) para la entrega del anticipo y así como en su caso para la presentación de la respectiva fianza de garantía.

RESPUESTA.- NO SE OTORGARA ANTICIPO

44. Pregunta.- Página: 15 Numeral: 15.3.- Garantías

Referencia: inciso c) Garantía de Cumplimiento por el 15% del monto total del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, formato ANEXO 4, Primer Párrafo En el primer párrafo relativo a la entrega de fianza de garantía de cumplimiento, se señala que la misma deberá entregarse dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del contrato, no obstante ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de la Materia, se cita que deberá entregarse en un plazo que no excederá de diez (10) días hábiles, contados a partir de su firma, razón por la cual se solicita a la Convocante realice el ajuste correspondiente a efecto de que sea su entrega dentro de los referidos diez (10) días hábiles.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO Y ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

45.- Pregunta.

- **Página:** 44
- **Numeral:** Anexo 1 (Anexo Técnico) 7.4 Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA's)
- **Referencia:** 7.4.2 Penalizaciones, Párrafo Único
- **Pregunta:** Dentro del párrafo se cita que se aplicarán penas convencionales del 1% por día que en su caso proceda, sobre el monto total del contrato del servicio afectado; de lo expuesto, se solicita amablemente a la Convocante considere señalarlo: en función únicamente del valor de los servicios que hayan sido entregados o prestados con atraso y de manera proporcional sin incluir IVA.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

46.- Pregunta.

- **Página:** 45
- **Numeral:** Anexo 1 (Anexo Técnico) 7.4 Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA's)
- **Referencia:** 7.4.2 Penalizaciones, numeral 8, Por falta en la entrega de documentación.
- **Pregunta:** En razón a la aplicación de penas convencionales por falta en la entrega de documentación, se solicita a la Convocante se sirva considerar que en el caso de la entrega de memorias, reportes, cartas y cualquier otro tipo de documentación, al tratarse de documentos administrativos de

“soporte” y no de la prestación del servicio como tal, no es posible imponer sanción contractual alguna basada en el monto global de los servicios prestados, ya que de lo contrario se violentaría el principio de proporcionalidad de la pena, razón por la cual se solicita amablemente la supresión y/o eliminación de dicho punto.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LO DESCRITO EN BASES.

47. Pregunta.- Página: 50 Numeral: Anexo 2 (Modelo de Contrato)

Referencia: Cláusula Séptima. - Garantía de Anticipo. - Fianza. - No aplica.

En el apartado correspondiente a la señalización de la Cláusula Séptima, se establece que la fianza de garantía de anticipo No aplica, no obstante ello, en el numeral 15.3.- Garantías, inciso b) se cita el otorgamiento de una garantía de anticipo. De lo expuesto, se solicita amablemente a la Convocante, defina esta situación y se realicen los ajustes correspondientes a efecto de que no se preste a confusión.

RESPUESTA.- NO SE OTORGARA ANTICIPO, EN CONSECUENCIA NO APLICARA LA GARANTIA DE ANTICIPO.

48. Pregunta.- Página: 2 Numeral: 1.3

Referencia: REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.- En la presente Licitación podrán participar todas las personas físicas o morales legalmente constituidas cuyo objeto y materia correspondiente en la licitación, que hayan adquirido las bases y que se encuentren debidamente registradas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango (Registro Vigente o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, obligándose a entregar el registro en caso de ser adjudicado), que cumplan con los requisitos de las presentes bases y lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante confirme que, para participar en la licitación, se acepta registro vigente o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, obligándose a entregar el registro en caso de ser adjudicado.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

49. Pregunta.- Página: 4 Numeral: 2. B

Referencia: PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Personas Morales Inciso A)

Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones; así como los documentos notariados que acrediten lo establecido en dicho escrito; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10).

Se solicita amablemente a la convocante que tratándose del acta constitutiva y las modificaciones que ha tenido mi representada, se tenga por cumplido con la exhibición del acta constitutiva y el instrumento notarial en el que consta las modificaciones que ha tenido mi representada (compulsa) y que en el contenido de este aparecen la totalidad de las modificaciones corporativas.

Lo anterior con la finalidad de facilitar la revisión de documentación pues tratándose de empresas, como es el caso de mi representada, han tenido una cantidad considerable de modificaciones.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA

50. Pregunta.- Página: 13 Numeral: 15

Referencia: INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

Mecanografiada en papel membretado del Licitante, que no contenga tachaduras o enmendaduras. La propuesta deberá ser en idioma español y totalmente en moneda nacional; así mismo la propuesta deberá estar firmada en forma autógrafa por el Representante Legal en todos y cada uno de los documentos. Las propuestas, así como los documentos que integran estas, deberán ser firmados por quien legalmente tenga facultad para asumir las obligaciones que de esta Licitación Pública se generen. De igual forma, la presentación de la documentación que conforman las propuestas técnica y económica, seguirán el orden de las bases, y deberán estar foliados, sellados y firmados en forma autógrafa en todas sus hojas por el representante legal, a fin de facilitar la revisión documental en el acto de presentación y apertura de propuestas, así como para la correspondiente evaluación de las mismas. Así mismo, el licitante deberá acompañar en dispositivo de almacenamiento sus propuestas, tanto técnica como económica; no siendo una causa de desechamiento el no incluirla.

Se solicita atentamente a la Convocante que, para el caso de la presentación de la documentación que conforman las propuesta técnica y económica, y en relación al sellado, es claro nuestro entender que se refiere a sellados de manera inviolable en un sobre cerrado.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.-SE REFIERE AL SELLO DE LA EMPRESA; POSTERIORMENTE FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15 FRACCIONES II Y III PAGINA 14

51. Pregunta.- Página: 13 Numeral: 15

Referencia: INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

Mecanografiada en papel membretado del Licitante, que no contenga tachaduras o enmendaduras. La propuesta deberá ser en idioma español y totalmente en moneda nacional; así mismo la propuesta deberá estar firmada en forma autógrafa por el Representante Legal en todos y cada uno de los documentos. Las propuestas, así como los documentos que integran estas, deberán ser firmados por quien legalmente tenga facultad para asumir las obligaciones que de esta Licitación Pública se generen. De igual forma, la presentación de la documentación que conforman las propuestas técnica y económica, seguirán el orden de las

bases, y deberán estar foliados, sellados y firmados en forma autógrafa en todas sus hojas por el representante legal, a fin de facilitar la revisión documental en el acto de presentación y apertura de propuestas, así como para la correspondiente evaluación de las mismas. Así mismo, el licitante deberá acompañar en dispositivo de almacenamiento sus propuestas, tanto técnica como económica; no siendo una causa de desechamiento el no incluirla.
Se solicita amablemente a la convocante nos permita la firma autógrafa en la última hoja de los documentos donde se requiera la firma y nos permita rubricar los demás documentos que integran nuestras propuestas.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

52.- Pregunta.

- **Página:** 30
- **Numeral:** 5.1
- **Referencia:** LIDER DE PROYECTO
- Incluir el curriculum vitae y documentación necesaria que acredite su experiencia en proyectos con características técnicas similares al presente, preferentemente estar certificado como PMP;y
- Presentar certificado PMP y/o experiencia laboral que acredite al menos 2 años de experiencia, relacionados con la implementación de servicios y desarrollos del servicio solicitado.
- **Pregunta:** Es claro nuestro entender que presentando el Curriculum Vitae y el certificado PMP acreditamos la experiencia.

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL CERTIFICADO SE ENCUENTRE VIGENTE A LA FECHA QUE SE PRESENTE.

53.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2
- **Referencia:** CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA
- Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de la Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:
 - Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:

- 10 Ingenieros Certificados en Redes.
- 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.
- 2 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto.
- 2 Ingenieros Certificados en Switcheo y Ruteo con nivel de Experto.

- Se deberán presentar las acreditaciones del personal debidamente certificado en las especializaciones antes descritas, así como su alta dentro de la empresa como personal perteneciente a la misma, todo debidamente avalado mediante carta bajo protesta de decir verdad.

- **Pregunta:** Es claro nuestro entender que la carta de fabricante deberá estar firmada Representante Legal en México y/o Representante en México.

RESPUESTA.-ES CORRECTA LA APRECIACIÓN

54.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2

- **Referencia:** CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA
- Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:

- Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 10 Ingenieros Certificados en Redes.
 - 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.
 - 2 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto.
 - 2 Ingenieros Certificados en Switcheo y Ruteo con nivel de Experto.
- Se deberán presentar las acreditaciones del personal debidamente certificado en las especializaciones antes descritas, así como su alta dentro de la empresa como personal perteneciente a la misma, todo debidamente avalado mediante carta bajo protesta de decir verdad.

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita presentar una carta del licitante bajo protesta de decir verdad que contamos con el personal certificado y adicional presentaremos los certificados vigentes.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA 34 AL CUESTIONAMIENTO.

55.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2
- **Referencia:** CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA
- Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:

- Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 10 Ingenieros Certificados en Redes.
 - 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.
 - 2 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto.
 - 2 Ingenieros Certificados en Switcheo y Ruteo con nivel de Experto.
- Se deberán presentar las acreditaciones del personal debidamente certificado en las especializaciones antes descritas, así como su alta dentro de la empresa como personal perteneciente a la misma, todo debidamente avalado mediante carta bajo protesta de decir verdad.
- **Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante que en lugar de 10 Ingenieros certificados en Redes nos permita presentar al menos 4 y para los Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes nos permita presentar al menos 1.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, SE DIO RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO EN LAS PREGUNTAS 34, 35 Y 36 RESPECTIVAMENTE.

56.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.2
- **Referencia:** CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA
- Carta en original con fecha del año en curso, expedida por el/los fabricantes de la solución que oferte el licitante, debidamente firmadas por su representante legal en México, a nombre de La Secretaría de Finanzas y de Administración del GED, las cuales acrediten los siguientes puntos:
 - Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases:
 - 10 Ingenieros Certificados en Redes.
 - 5 Ingenieros Certificados como Profesional en Diseño de Redes.

- 2 Ingenieros Certificados en Seguridad con nivel de Experto.
- 2 Ingenieros Certificados en Switchero y Ruteo con nivel de Experto.

Se deberán presentar las acreditaciones del personal debidamente certificado en las especializaciones antes descritas, así como su alta dentro de la empresa como personal perteneciente a la misma, todo debidamente avalado mediante carta bajo protesta de decir verdad.

Pregunta:

- Debido a que mi representada no tiene personal contratado, se solicita a la convocante nos permita acreditar la relación laboral con documento expedido a nombre de una empresa del mismo grupo corporativo, ya que es la empresa que aporta el capital humano, tal y como sucede en la actualidad con la mayoría de las empresas, sin necesidad de que las empresas que aporta el capital humano tenga que participar conjuntamente. Para acreditar el vínculo entre ambas empresas, lo demostraremos con el contrato celebrado entre ambas. Adicionalmente se estará comprobando que el personal pertenece a la misma con el último pago del IMSS.

RESPUESTA.-SE ACEPTA PROPUESTA.

57.- Pregunta.

- **Página:** 31
- **Numeral:** 6.4 INCISO C)
- **Referencia:** EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
- Para acreditar este punto, el licitante debe presentar cuando menos 5 contratos que comprueben 6 años de experiencia, firmados y adjudicados a nombre del licitante participante, cuyo objeto y alcance describa claramente que se trata de servicios similares a la naturaleza objeto del presente proceso de contratación.
- Se considerarán proyectos de la misma naturaleza, los celebrados con organismos privados, públicos federales o estatales, prestando los siguientes servicios: Servicios de Enlace Dedicado (L2L), Enlaces de Internet y Telefonía por medio de Troncales de Voz.
- Los contratos presentados deben cumplir con las siguientes condiciones:
 - Antigüedad máxima de 6 años tomando como referencia la fecha de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.
 - Debe acompañar los contratos con una carátula del licitante en formato libre donde se indiquen los siguientes datos:
 - No. De Contrato o Nombre Contrato.
 - Cliente.
 - Fecha de Inicio.
 - Fecha de Término (Vigencia).
 - Descripción breve del servicio prestado.

- Presentar evidencia de su cumplimiento a través de actas de entrega-recepción, liberación de fianza o escritos de parte de las entidades contratantes.
- **Pregunta:** El escrito de partes de las entidades contratantes, es claro nuestro entender que se refiere a la carta de satisfacción del contrato.

RESPUESTA. ES CORRECTA LA APRECIACIÓN

58.- Pregunta.

- **Página:** 32
- **Numeral:** 6.5
- **Referencia:** PERFIL DEL LICITANTE
- Debe presentar copia de certificados en las normas ISO 20000 e ISO 27000 que acrediten sus operaciones en la República Mexicana, Constancia de Distribuidor con la máxima categoría que otorguen los fabricantes de la infraestructura que integre en su proposición, preferentemente deberá contar con personal certificado como PMP.
- **Pregunta:** Es claro nuestro entender que se debe presentar carta o constancia del fabricante.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

59.- Pregunta.

- **Página:** 33
- **Numeral:** 6.5 PUNTO 5 INCISO A)
- **Referencia:** PERFIL DEL LICITANTE
- El licitante deberá contar con los especialistas descritos en el punto 6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA referente a personal calificado y certificaciones para el diseño de redes de datos y seguridad. Deberá proporcionar la siguiente información:
 - Currículum Vitae que contenga al menos: Nombre, puesto, antigüedad, carrera, cédula profesional, grado de certificación máxima con el fabricante de la marca ofertada (copia de certificado vigente).
 - Presentar comprobante de por lo menos 2 años de antigüedad laborando en la empresa licitante comprobable.
- **Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar cédula profesional y/o título y/o carta de pasante.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE TOMARAN COMO VÁLIDOS ÚNICAMENTE LA CEDULA PROFESIONAL Y/O EL TÍTULO PROFESIONAL DEL ÚLTIMO GRADO CURSADO.

60.- Pregunta.

- **Página:** 33
- **Numeral:** 6.5 PUNTO 5 INCISO B)
- **Referencia:** PERFIL DEL LICITANTE
- El licitante deberá contar con los especialistas descritos en el punto 6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA referente a personal calificado y certificaciones para el diseño de redes de datos y seguridad. Deberá proporcionar la siguiente información:
 - Currículum Vitae que contenga al menos: Nombre, puesto, antigüedad, carrera, cédula profesional, grado de certificación máxima con el fabricante de la marca ofertada (copia de certificado vigente).
 - Presentar comprobante de por lo menos 2 años de antigüedad laborando en la empresa licitante comprobable.
- **Pregunta:**
 - Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar comprobante de por lo menos 1 año de antigüedad laborando en la empresa licitante comprobable.

RESPUESTA.-NO PROCEDE, APEGARSE A LO ESTIPULADO EN BASES.

61.- Pregunta.

- **Página:** 34
- **Numeral:** 6.5.2 NUMERAL II ROMANO
- **Referencia:** SISTEMAS DE CALIDAD
 - ISO27000:2014
- Que acredite que el licitante cuenta con Sistema de Gestión de Tecnologías de la
- Información para la Operación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y del Centro de Operaciones de Red (NOC) cubriendo al menos los siguientes procesos:

Pregunta: Es claro nuestro entender que se refiere al ISO/IEC 27001:2013.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

62. Pregunta.- Página: 59 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 5, 6, 7 Y 8

5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.
6. Original o copia certificada y copia simple de la cédula ante la S.H.C.P.

7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

8. Original y copia para su cotejo de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P., (presentando original y copia para su cotejo). Es claro nuestro entender que el comprobante de domicilio, la cédula de identificación fiscal, declaración anual 2017, pagos provisionales 2018 y los pagos provisionales enero, febrero y marzo 2019 y constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales, se consideraran originales si de bajan directamente de su portal al que corresponden.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACION.

63. Pregunta.- Página: 59 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 7

7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

En relación a los pagos provisionales de 2018, es claro nuestro entender que presentando la declaración anual 2018 con su respectivo acuse se da por cumplido este punto.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.-FAVOR DE ADEGARSE EN LO ESTABLECIDO Y SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

64. Pregunta.- Página: 59 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 7

7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

Es claro nuestro entender que solamente se deben presentar los pagos provisionales de los meses enero y febrero 2019, esto debido a que la del mes de marzo 2019 se presenta a mediados del presente mes de abril.

Es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

65. Pregunta.- Página: 59 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 7

7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

Es claro nuestro entender que lo que se menciona: Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción.

El acuse de recepción se refiere a los que se presentan solamente en las declaraciones anuales y provisionales.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

66. Pregunta.- Página: 59 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 7

7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, pagos provisionales de 2018, y pagos provisionales de enero, febrero y marzo 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a diciembre de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

Es claro nuestro entender que presentando solamente la cédula profesional del contador público se da por cumplido este requisito.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO Y SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

67. Pregunta.- Página: 60 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 15 Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 12.

Debido a que mi representada se estratifica como empresa grande, es claro nuestro entender que el ANEXO 12 se deber presentar con la leyenda No Aplica o presentar un escrito en formato libre indicando que somos empresa grande.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DEBERA DE PRESENTAR ESCRITO DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL MOTIVO POR EL CUAL NO APLICA EL PRESENTE NUMERAL AL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTES LEGALES EN CASO DE SER PROPOSICION CONJUNTA.

68. Pregunta.- Página: 60 Numeral: ANEXO 5

Referencia: PUNTO 17

En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le

ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.

Se solicita amablemente a la convocante que tratándose del acta constitutiva y las modificaciones que ha tenido mi representada, se tenga por cumplido con la exhibición del acta constitutiva y el instrumento notarial en el que consta las modificaciones que ha tenido mi representada (compulsa) y que en el contenido de este aparecen la totalidad de las modificaciones corporativas.

Lo anterior con la finalidad de facilitar la revisión de documentación pues tratándose de empresas, como es el caso de mi representada, han tenido una cantidad considerable de modificaciones.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIORMENTE FORMULADA CON EL MISMO LICITANTE PARTICIPANTE.

69.- Pregunta.

- **Página:** 34
- **Numeral:** 6.5.2 NUMERAL II ROMANO
- **Referencia:** SISTEMAS DE CALIDAD
 - ISO27000:2014
- Que acredite que el licitante cuenta con Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información para la Operación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y del Centro de Operaciones de Red (NOC) cubriendo al menos los siguientes procesos:
 - Servicios administrados de tecnologías de información.
 - Atención a requerimientos.
 - Soporte a cambios.
 - Atención de incidentes.
 - Soporte a problemas.
 - Gestión de configuraciones.
 - Implementación y gestión de vulnerabilidades.
 - Servicio de Nube, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la infraestructura de red, seguridad y sus activos de información asociados.
- **Pregunta:** Es claro nuestro entender que para acreditar que contamos con Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información para la Operación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y del Centro de Operaciones de Red (NOC), se debe presentar copia del certificado ISO/IEC 27001:2013

vigente y a nombre del licitante, mismo que contiene los procesos Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información para la Operación del Centro de Operaciones de Seguridad, similares a los solicitados.

RESPUESTA.- SE DIO RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO EN LA PREGUNTA 61

70.- Pregunta.

- **Página:** 31 y 32
- **Numeral:** 6.4
- **Referencia:** EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD
- Para acreditar este punto, el licitante debe presentar cuando menos 5 contratos que comprueben 6 años de experiencia, firmados y adjudicados a nombre del licitante participante, cuyo objeto y alcance describa claramente que se trata de servicios similares a la naturaleza objeto del presente proceso de contratación.
- Se considerarán proyectos de la misma naturaleza, los celebrados con organismos privados, públicos federales o estatales, prestando los siguientes servicios: Servicios de Enlace Dedicado (L2L), Enlaces de Internet y Telefonía por medio de Troncales de Voz.
- **Pregunta:**
- Es claro nuestro entender que los servicios similares a la naturaleza objeto del contrato son Servicios de Enlace Dedicado (L2L) y/o Enlaces de Internet y/o Telefonía por medio de Troncales de Voz.

RESPUESTA.- SE ACEPTARAN COMO VÁLIDOS AQUELLOS QUE CUENTEN CON AL MENOS 2 SERVICIOS DE LOS SOLICITADOS, CON REQUERIMIENTOS SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

El licitante de Axtel S.A.B. de C.V. aclara que considera que sus cuestionamientos no fueron contestados satisfactoriamente por lo que solicita una segunda Junta de aclaraciones.

La Subsecretaría de Administración de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **17:00 horas del día 15 abril de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

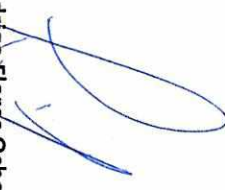
Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N10-2019**, siendo las 16:40 horas del día en que se actúa.


Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos y Licitantes, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

Por la Convocante:


Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración






Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:


Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango


Ing. Isabel Simental Ruiz
Jefe de Dpto. de Telecomunicaciones y Mantenimiento
de la Dirección de Tecnologías de la Información y de
Telecomunicaciones


Ing. Miguel Omar Ortega Espinoza
Jefe de Unidad de Servicios de la Dirección de Tecnologías de la
Información y de Telecomunicaciones;

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
AXTEL S.A.B. de C.V.	JOSÉ OSCAR MORA ANAYA	
OPERBES S.A. DE C.V.	JUAN ALEJANDRO ESPARZA LÓPEZ	
TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.	LAURA MARISSA TREVIÑO ACOSTA	
UNINET S.A. DE C.V.	JORGE ALBERTO DE LA TORRE SANDOVAL	
TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. de C.V.	FERNANDO SALCEDO ZAZUETA	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2019.

FE DE ERRATAS

En la ciudad de Durango, Durango; siendo el día 10 de Abril de 2019, la convocante, por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, servidor público designado para presidir el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N10-2019**, relativa a **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONÍA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**., hace constar que en el acta del mencionado evento, se asentaron en su página 81, el párrafo siguiente:

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **17:00 horas** del día **15 abril de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El cual debe decir:

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas** del día **16 abril de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por corregido el párrafo que antecede; y se levanta el presente documento para los efectos a que haya lugar.



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración